



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**CONSTRUCCIÓN DE UNA RUTA PARA LA CREACIÓN DEL MODELO
PEDAGÓGICO; DESDE SU COMPONENTE DE CONTENIDOS, PARA LA
FUNDACIÓN CARICIAS DE SOL, EN EL MARCO DE CALIDAD DE VIDA,
CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ.**

Autor(es)

Herrera Benítez Alexandra

Rodríguez García Leanis

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

TURBO, COLOMBIA

2020



Título del Trabajo

Construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico; desde su componente de contenidos, para la fundación caricias de sol, en el marco de calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó.

Nombres y apellidos completos del autor

Herrera Benítez Alexandra

Rodríguez García Leanis

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Licenciado(a) en Educación Especial

Asesores (a):

Luisa Fernanda Osorio Correa

Magister en educación- énfasis en cognición. Licenciada en Educación Especial

Ana Isabel Gómez Arzuza

Magister en educación

Línea de Investigación:

La inclusión social y educativa de las personas con discapacidad y/o talentos excepcionales:

Reflexiones y propuestas educativas, pedagógicas y didácticas relacionadas con atención educativa y social a población con discapacidad y/o talentos excepcionales.

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Apartadó, Colombia

Año, 2020

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del Problema	18
1.2. Objetivos	29
1.2.1 Objetivo General	29
1.2.3 Objetivos Específicos	29
3. MARCO TEÓRICO	30
3. METODOLOGÍA	50
3.1. Población, muestra y unidad de análisis	50
3.1.1. Tipo de investigación	50
3.2. Técnicas e instrumentos de recolección información	52
3.3. Fases de la investigación	56
4. RESULTADOS	62
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
5. CONSIDERACIONES ÉTICAS	118
6. REFERENCIAS	121
ANEXOS	128

LISTA DE TABLAS

- TABLA 1. Información Suministrada Por El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017).

- TABLA 2. Porcentaje De Personas Con Discapacidad Según El Último Nivel Educativo Aprobado. RLCPD.

- TABLA 3. Grupos de edad, según categorías de discapacidad.

- TABLA 4. Diversas definiciones para el concepto de calidad de vida.

- TABLA 5. Tipología de los contenidos (Zabala, 2000).

- TABLA 6. Análisis de la información obtenida de los instrumentos de investigación.

- TABLA 7. Contenidos de enseñanza obtenidos del análisis de resultados por dimensiones.

LISTA DE FIGURAS

- FIGURA 1. Autodeterminación.
- FIGURA 2. Bienestar físico.
- FIGURA 3. Derechos.
- FIGURA 4. Relación interpersonal.
- FIGURA 5. Bienestar emocional.
- FIGURA 6. Inclusión social.
- FIGURA 7. Desarrollo personal.
- FIGURA 8. Bienestar material.

RESUMEN

En este apartado, se mencionan los aspectos relevantes que se tuvieron en cuenta al momento de realizar la investigación, la cual tuvo como objetivo “construir una ruta para la creación del modelo pedagógico, desde el componente de contenidos, para la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó”, además, de contar con los demás actores que pertenecen a la misma; como lo son los padres o cuidadores, y los profesionales. Por ello, la metodología de esta investigación se enmarcó en el diseño cualitativo, centrada en la necesidad de la fundación. Durante el proceso, los participantes fueron conscientes de la problemática, siendo sujetos activos del proceso de investigación. En este sentido, dado las características del diseño cualitativo, se trabajó bajo el enfoque metodológico de investigación acción a partir de las técnicas de recolección de información de la misma tales como: la observación participante, entrevista semiestructurada, grupos focales y análisis documental. Se pudo concluir que la fundación en sí, ofrece o tiene elementos que de manera indirecta aportan a alguna de las dimensiones de calidad de vida. Sin embargo, el hecho de que las actividades realizadas no apunten directamente hacia ello; hace que someramente se vea reflejado en los participantes con discapacidad intelectual un fortalecimiento de su calidad de vida, haciendo necesario que en la elaboración de su modelo pedagógico, se sustente bajo el concepto de calidad de vida, permitiendo que este direcciona el proceso formativo y pedagógico en la misma, en pro de trabajar esta de manera intencionada desde el componente de contenidos, enfatizando en cada una de sus dimensiones.

Palabras claves: Calidad de vida, discapacidad intelectual, modelo pedagógico, contenidos.

ABSTRACT

In this section, the relevant aspects that were taken into account when carrying out the research are mentioned, which had the objective of "building a route for the creation of the pedagogical model, from the content component, for the Caricias de Sol Foundation, within the framework of quality of life, with the participation of people with intellectual disabilities in the municipality of Apartadó", in addition to counting on the other actors that belong to it; such as parents or carers, and professionals. Therefore, the methodology of this research was framed in the qualitative design, focused on the need of the foundation. During the process, the participants were aware of the problem, being active subjects of the research process. In this sense, given the characteristics of the qualitative design, we worked under the methodological focus of action research from the techniques of information collection such as: participant observation, semi-structured interview, focus groups and documentary analysis. It was possible to conclude that the foundation itself offers or has elements that indirectly contribute to some of the dimensions of quality of life. However, the fact that the activities carried out do not aim directly at this; makes it necessary that the participants with intellectual disabilities see a strengthening of their quality of life, making it necessary that in the elaboration of its pedagogical model, it is sustained under the concept of quality of life, allowing that this one directs the formative and pedagogical process in the same one, in favor of working this one in an intentional way from the component of contents, emphasizing in each one of its dimensions.

Translated with www.DeepL.com/Translator (free version)

Keywords: Quality of life, intellectual disability, pedagogical model, contents.

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es un informe general del proyecto de investigación elaborado durante práctica pedagógica I, II, y trabajo de grado. En las primeras etapas práctica pedagógica I y II, el proyecto de investigación se trabajó en un grupo de siete estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Antioquia seccional Urabá, con el propósito de “Construir una ruta para la creación del modelo pedagógico de la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó”. En la última etapa que fue trabajo de grado, se dividió el grupo de investigación en tres subgrupos de investigación, acogiendo cada subgrupo una línea de investigación en relación a la temática de los componentes del modelo pedagógico: componente de evaluación, componente de metodología, y *componente de contenidos*; siendo este último nuestra línea de investigación.

Dicho proyecto se desarrolló bajo la metodología de investigación cualitativa desde el enfoque de investigación acción. En donde, teóricamente realizamos nuestro trabajo investigativo desde los conceptos y referentes de modelo pedagógico y su componente de contenidos, calidad de vida y sus ocho dimensiones, y discapacidad intelectual. Además, en el proceso de recolección de información también participaron las familias y los profesionales responsables de los niños, niñas, jóvenes y adultos asistentes a la fundación y que hicieron parte de la investigación. Desde la recolección, el análisis de las realidades, y las necesidades de los participantes, se obtuvieron los aspectos para la elaboración de ruta.

En la lectura de este trabajo, se podrá apreciar todo el proceso investigativo; los referentes conceptuales empleados, la problemática inicial, la información recogida, los resultados obtenidos, las conclusiones, y la ruta elaborada para la creación del modelo pedagógico de la fundación, asimismo, se encontraran datos estadísticos de la población con discapacidad intelectual en el municipio, y otras cosas.

1.1. Antecedentes

Las investigaciones sobre la Calidad de Vida han sido de gran interés desde hace buen tiempo. Sin embargo, la aparición del concepto como tal y la necesidad de la evaluación sistemática y científica del mismo es relativamente reciente. La idea comienza a surgir en la década de los 60 hasta llegar a ser actualmente un concepto utilizado en ámbitos muy diversos, como son la salud, la salud mental, la educación, la economía, la política y el mundo de los servicios en general. Es así como diferentes estudios investigativos tanto nacionales como internacionales se han dedicado por analizar y comprender los aspectos que giran alrededor de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En ese orden de ideas en España se encontraron varias investigaciones relacionadas con lo mencionado anteriormente; la revista española sobre discapacidad intelectual, realizó un artículo de Alonso, M. Á. V., Martínez, B. A., Santamaría Domínguez, M., & Clavero Herrero, D. (2013) llamado Evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la escala inicio-feaps, el objetivo principal consistió en la evaluación de la calidad de vida de personas adultas con discapacidad intelectual o del desarrollo desde la perspectiva de la persona y desde la perspectiva de una tercera que la conoce bien, donde participaron 1627 personas con discapacidad intelectual de distintas provincias españolas.

Como conclusión se planteó que la opinión de los familiares no resulto idéntica a la percepción y la vivencia de la propia persona, por lo que el uso del autoinforme, contestado por la propia persona con discapacidad intelectual o del desarrollo sigue considerándose la mejor práctica posible y por tanto el reto se centra en buscar alternativas para que sean las personas con discapacidad, incluso aquellas con las mayores dificultades expresivas y comprensivas, las que puedan proporcionar su percepción de calidad de vida.

Un segundo trabajo realizado en España durante el mismo año, por González-del-Yerro, A., Simón-Rueda, C., Cagigal-Gregorio, V., & Blas-Gómez, E. tuvo como nombre La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual un estudio cualitativo realizado en la comunidad. Tenía como objetivo acercarse, a partir de la voz de familias de personas con discapacidad intelectual de la Comunidad, a los factores que definen su calidad de vida familiar. Asimismo, se interesó por conocer cómo valoraban estas familias su calidad de vida y las medidas que podrían mejorarla. Para ello, se llevó a cabo una metodología basada en el modelo de calidad de vida familiar propuesto por el equipo del Beach Center on Disability de la Universidad de Kansas, se llevaron a cabo cinco grupos de discusión, tres formados por padres o madres, uno por hermanos de personas con discapacidad intelectual y el último por las personas con discapacidad.

Se contó con la participación voluntaria de 34 familiares de personas con DI pertenecientes a asociaciones o fundaciones relacionadas con personas con DI de la Comunidad Madrid. Los resultados obtenidos, describieron la percepción que tenían las

familias de su situación con respecto a las dimensiones de orientación familiar (interacción familiar, vida familiar diaria, papel de padres y bienestar económico) y de orientación individual (bienestar emocional, salud, bienestar con el entorno, productividad y bienestar social), así como las estrategias que han resultado ser útiles para optimizarlas. De este modo en dichas dimensiones se ve reflejado que la persona con DI tiene en un grado más elevado a diferencia de los otros miembros sin discapacidad, limitaciones y restricciones que afectan su participación y desenvolvimiento en libertad de autonomía e independencia ante la sociedad. Esta información contribuyó a construir un marco de referencia que ayude a los profesionales de la orientación y de otros ámbitos relacionados con la intervención psico-pedagógica con personas con discapacidad intelectual y con sus familias, a detectar sus posibles necesidades y a desarrollar una intervención centrada en la familia dirigida a mejorar su calidad de vida.

Un año más tarde se realizó una investigación llamada “Autodeterminación y calidad de vida: un programa para la mejora de personas adultas con discapacidad intelectual” elaborado por D. Pascual, M. Garrido, R. Antequera (2014), de la Universidad de Sevilla (España). El objetivo general de esta investigación fue evaluar un programa ideado para promocionar la autodeterminación y la calidad de vida de estas personas, se recurrió a un diseño cuasi-experimental, Pretest y posttest, con grupo control sin tratamiento, la muestra fue seleccionada intencionalmente y estuvo compuesta por 20 personas, mayores de edad, con discapacidad intelectual. Los resultados manifestaron que las personas con discapacidad intelectual parecen ocupar un segundo plano en la toma de decisiones que conciernen a su propia calidad de vida, puesto que en la elaboración de los talleres muchos necesitaron apoyo de sus asesoras, en cuestión de lectura y escritura, para responder a las preguntas. Se concluyó

que el objetivo general de esta investigación se cumplió, por lo que se demostró que la autodeterminación es un elemento directamente relacionado con la mejora de la calidad de vida y la integración en la comunidad de las personas adultas con discapacidad intelectual.

Ese mismo año otra investigación se realizó en España, esta tuvo por nombre Calidad de vida y Autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres, liderada por Araceli Arellano, y Feli. El estudio se desarrolló con una muestra de padres y madres (n = 40), a los que se les aplicó una entrevista semiestructurada, con la finalidad de evaluar de forma objetiva la calidad de vida de sus hijos. Esto permitió la descripción de algunas de sus preocupaciones respecto a cada dominio de calidad de vida, especialmente sobre la autodeterminación. Los datos obtenidos indicaron que los padres aprecian un nivel aceptable de bienestar general en sus hijos, además de sentirse satisfechos con los avances personales y sociales conseguidos. No obstante, también identificaron obstáculos que comprometen seriamente la calidad de vida tales como la falta de servicios para promover la participación social, el coste emocional y económico de la discapacidad, o la escasez de oportunidades para la autodeterminación. Estos resultados confirman la necesidad de diseñar y aplicar medidas, objetivas y subjetivas, sobre calidad de vida, para así identificar las áreas de mejora prioritarias y realizar los ajustes necesarios.

En el 2016 María Victoria Martín Cilleros y María Cruz Sánchez Gómez realizaron un trabajo investigativo acerca del análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida

en personas con discapacidad, cuyo objeto fue analizar la opinión que tienen los diferentes miembros relacionados con el ámbito de la discapacidad (familias, profesionales del ámbito educativo, persona con discapacidad, asociaciones...) frente a los siguientes tópicos: relación entre diferentes agentes, la formación necesaria en los profesionales del ámbito de la salud y/o de la discapacidad y el paso de la presencia a la participación en la sociedad de las personas con discapacidad.

Para ello, utilizaron una metodología narrativa que tuvo en cuenta el enfoque cualitativo, las entrevistas grupales y la técnica de análisis de contenido. Los resultados obtenidos pusieron en evidencia que se carecía de una meta común, cada colectivo tiene unos intereses diferentes, que hacen que los esfuerzos se diluyan, cada profesional se limita a proporcionar sus servicios desde su área, tratándola por parcelas y no viendo la globalidad, se observó una escasa formación de los profesionales activos frente a los temas de discapacidad, además, se consideró que la mera presencia de las personas con discapacidad en los diferentes escenarios no es suficiente, se necesita de la participación e inclusión social plena en la sociedad para dar como resultado la mejora de su calidad de vida.

Ese mismo año Clarissa Cunha, Berta Paz y Sebastià Verger. Llevaron a cabo otro estudio sobre los tipos de apoyo a las familias con hijos con discapacidad y su influencia en la calidad de vida familiar cuyo objetivo fue identificar el tipo de apoyos que consideran relevantes las familias de niños con discapacidad usuarios de servicios de fisioterapia en atención temprana y en qué manera la administración pública influencia la calidad de esos

apoyos. Se utilizó un enfoque cualitativo fundamentado en un paradigma crítico social, los participantes fueron 16 madres y 4 padres y sus aportaciones se analizaron con análisis de discurso. Entre los resultados se destacó que las familias con niños con discapacidad requieren apoyos desde diferentes ámbitos formales e informales para disponer de una mejor calidad de vida, entre esos apoyo se encontraron, contar con mayor tiempo en las sesiones y frecuencia de la fisioterapia, contar en los centros escolares con fisioterapeutas, la importancia de los servicios domiciliarios, que los profesionales no sean contratados temporalmente, contar con ayudas técnicas, en últimas que se disponga de servicios públicos suficientes dotados para cubrir las necesidades de todos los niños.

En Chile también se han realizado investigaciones relacionadas con la calidad de vida de las personas con discapacidad, es así el cómo en la ciudad de Talca Yohanina Andrea Muñoz Valdés, Yohanna del Pilar Poblete Toloza y Andrés Jiménez Figueroa (2012). Desarrollaron la investigación titulada Calidad de vida familiar y bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual de un establecimiento con educación especial y laboral de la Ciudad de Talca. Este estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre la Calidad de Vida Familiar, Funcionamiento Familiar y Bienestar Subjetivo junto con los factores de la calidad de vida familiar en relación al bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual. Los participantes fueron 53 alumnos de 16 a 24 años de edad y 53 apoderados padres o tutores del mismo establecimiento educacional.

De acuerdo a los resultados se concluyó que la tradición del bienestar subjetivo presente en los jóvenes de la muestra es heudaimónica (Ryan & Deci, 2001), puesto que dichos individuos no consideran la felicidad como el principal criterio para elaborar sus

pensamientos con respecto a la situación de su propia vida a partir de su condición de discapacidad intelectual, sino más bien manifiestan que les genera mayor recompensa personal en dicha elaboración sentirse satisfecho tal como son, a pesar de las dificultades asociadas a los diferentes niveles de discapacidades que presentan. Por otra parte se evidencio que entre más fuertes sean las interacciones familiares, mayor será su nivel de calidad de vida y felicidad; mientras que ocurrirá lo contrario si las relaciones en sus hogares presentaran problemas y elementos más bien negativos, como un bajo apoyo y consenso familiar ante las exigencias que representa tener un integrante con discapacidad.

Para ese mismo año se realizó otra investigación llamada Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto, orientada por Alfonso Urzúa M y Alejandra Caqueo Urizar; esta tuvo como objetivo principal presentar una revisión teórica del concepto, al igual que una clasificación de los distintos modelos de definiciones, en donde se incluyó una propuesta de modelo centrado en la evaluación cognitiva. Para darle respuesta a tal objetivo hicieron todo un rastreo conceptual y categorial sobre lo que es la calidad de vida, y dieron a conocer algunos aspectos históricos que permitieron la implementación de este concepto y la diferenciación con otros. Estos investigadores, llegaron a la conclusión, que pese a la gran cantidad de investigaciones que existen, es posible encontrar sobre CV y fundamentalmente sobre CV relacionada con la salud, y que asimismo, es posible encontrar líneas de discusión que podrían afectar el desarrollo de esta área de estudio.

En el 2013 se realizó un estudio liderado por María Gómez Vela, Ricardo Canal Bedia, y Miguel Ángel Verdugo Alonso; este tuvo por nombre Evaluación de la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual institucionalizados. Su objetivo se basó en analizar la calidad de vida de una muestra de participantes de 285 adultos con DI, entre un promedio de 18 y 51 años de edad. La metodología, fue realizada mediante el modelo de ocho dimensiones de Schalock y Verdugo, que tenía por finalidad determinar la importancia, utilización y calidad percibida, que el profesional o el servicio atribuyen a los indicadores fundamentales asociados a cada una de las ocho áreas de calidad de vida. Los resultados evidenciaron diferencias significativas en el grado de importancia y uso de las diferentes dimensiones de calidad de vida, así como sobre sus valoraciones en función del grado de discapacidad de los participantes. La duración de la institucionalización tuvo un impacto significativo en las valoraciones de la importancia de las distintas dimensiones, se hizo evidente el avance de los participantes con DI en comparación con otras personas con discapacidad no activos en el proceso.

Tres años más tarde Lilian Castro Durán, Gamal Cerda Etchepare, Viviana Vallejos Garcías, Daniela Zúñiga Vásquez, Rufino Cano González desarrollaron una investigación titulada Calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en centros de formación laboral. Los objetivos de esta investigación buscaban determinar la relación entre la formación laboral que se les brindaba a personas con discapacidad intelectual y la calidad de vida que presentaban, en función de las dimensiones propuestas por Schalock y Verdugo (2002/2003) y comparar los niveles observados tanto en las evaluaciones objetiva y subjetiva y como en sus respectivas dimensiones en función al paradigma educativo y género. Participaron un total de

751 personas con discapacidad intelectual de la región del Bío-Bío. Además, un total de 82 profesionales a cargo de tutorizar y formar a dichas personas (directores, jefes técnicos, profesores o monitores). En la investigación utilizó la Escala Integral, compuesta por dos evaluaciones: objetiva y subjetiva de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual (Verdugo et al., 2009).

Este instrumento mide la calidad de vida; como resultado se evidencio que la autopercepción de las personas respecto de su calidad de vida es superior a la percepción de los profesionales a su cargo y destacaron la dimensión de bienestar laboral; en la evaluación objetiva, la dimensión inclusión social en ambas evaluaciones, la autodeterminación resulto ser una de las dimensiones con menor nivel de consecución. Por otra parte, la dimensión más baja en ambas evaluaciones fue la autodeterminación.

Una última investigación realizada también en Chile en el 2016 por Lilian Castro,^a José Antonio Casas, Sergio Sánchez,^b Viviana Vallejos y Daniela Zúñiga, fue la Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación, este trabajo tuvo como objetivo principal identificar la percepción que manifestaba el profesorado y alumnado sobre la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad de centros de formación laboral, y más concretamente, si existía relación entre la percepción del profesorado y la percepción del alumnado. Para ello, participaron 751 estudiantes y 82 profesionales. Se utilizó la Escala Integral de Calidad de Vida. Los principales resultados demostraron que las diferentes dimensiones de calidad de vida percibida por los profesionales

se relacionan con sus homólogas en la versión subjetiva, pero además se complementan con dimensiones que atienden a diversos aspectos de la persona. Los autores concluyeron que los resultados encontrados mostraban la necesidad de formar a educadores en aspectos relacionados con una educación integral y con metodologías docentes que sirvan para lograr una educación inclusiva.

Además, atendiendo a los resultados obtenidos, plantearon las percepciones de los profesionales sobre si una persona con discapacidad es autodeterminada se refieren a que la propia persona con discapacidad sea consciente de su propia autodeterminación, se destaca igualmente la necesidad de que la persona se encuentre incluida en la sociedad y que tenga un clima familiar y social e, incluso, personal, adecuado. Por lo tanto, es necesario destacar que los educadores deberían recibir formación sobre cómo atender a la globalidad de las personas, debido a que la visión de las propias personas con discapacidad no se centra única y exclusivamente en un aspecto concreto, sino que se enmarca en la confluencia de diversas dimensiones relacionadas con la calidad de vida.

En Perú Sergio Alexis Domínguez Lara (2013) realizó una investigación titulada, Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual. Tuvo como objetivo comparar la calidad de vida en personas adultas con discapacidad intelectual que participan en actividades ocupacionales o laborales, en dos centros de Lima Metropolitana, de acuerdo a la percepción de sus cuidadores. La muestra estuvo constituida por 71 personas, 40 varones y 31 mujeres. Se utilizó la Escala Integral de

Calidad de Vida a los cuidadores primarios. Como resultado se encontró que las personas que participan en actividades laborales presentan mejores indicadores de calidad de vida en las dimensiones de Inclusión Social, Bienestar Laboral y Bienestar Emocional y Físico. En Autodeterminación y Bienestar Material no se hallaron diferencias significativas entre los dos grupos. Se concluyó que las personas que participan en actividades laborales presentan una mejor calidad de vida desde la óptica de sus cuidadores en comparación con las personas que participan en actividades ocupacionales.

En el 2014 Gómez, L. E., Verdugo, M. Á., & Arias, B. hicieron un estudio sobre la Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil. En este se abordó el análisis de la calidad de una amplia muestra formada por adultos con discapacidad intelectual que eran usuarios de algún tipo de servicio social en Argentina, Brasil y Colombia desde una doble perspectiva: la evaluación objetiva basada en la observación sistemática de la persona y la evaluación subjetiva de la calidad vida basada en el auto informe realizado por las propias personas evaluadas. La muestra del estudio estuvo compuesta por un total de 681 adultos con discapacidad intelectual. En cuanto a los resultados de la evaluación, se concluye en términos generales que, aunque la calidad de vida en los tres países parece ser alta (todas las puntuaciones de las dos subescalas superan las puntuaciones medias teóricas), existen diferencias significativas en función del país de procedencia de las personas.

En este sentido, parecen ser que las personas procedentes de Argentina las que obtienen las puntuaciones más bajas, especialmente en la versión objetiva de la escala, con la única excepción de la dimensión subjetiva Desarrollo Personal y la dimensión objetiva de Bienestar físico, en las que los participantes muestran una satisfacción significativamente superior a la mostrada en otros países. En cambio, Colombia destaca por obtener puntuaciones significativamente más altas de forma general en ambas subescalas, aunque de forma más sobresaliente en Autodeterminación. Brasil, por su parte, se sitúa en una posición intermedia entre ambos países, obteniendo puntuaciones significativamente más altas en las dimensiones subjetivas de Relaciones Interpersonales y Derechos.

En el ámbito nacional se encontró que en Colombia en el año 2008, Córdoba-Andrade, L., Gómez-Benito, J., & Verdugo-Alonso, M. Á. llevaron a cabo una investigación titulada Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. Esta, tuvo como objetivo evaluar la calidad de vida en familias de niños y adolescentes con discapacidad en la ciudad de Cali, a través de la Escala de Calidad de Vida Familiar [ECVF] adaptada a población colombiana. Para ello, emplearon una muestra de 385 familias y con ellas realizaron un análisis descriptivo de la información sociodemográfica, de los Indicadores y Factores de la ECVF y un análisis inferencial para comprobar la relación entre la satisfacción con la calidad de vida familiar con variables como tipo de discapacidad, edad, género, tipo de familia, estatus socioeconómico, además establecieron una relación de quien respondió la escala, con el miembro de la familia con discapacidad. Los resultados arrojaron que el factor en que las familias manifestaban mayor insatisfacción era el de Apoyo a la

persona con discapacidad y los indicadores de apoyo para conseguir beneficios del Gobierno y apoyo de entidades locales para el miembro de la familia con discapacidad.

Para el 2013, Bárbara Patricia Arias Cortés, desarrollo un trabajo investigativo llamado El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo. Este tuvo como objetivo plantear un análisis del concepto de calidad de vida que se ha expuesto en las teorías del desarrollo. Emplearon la metodología de análisis documental comparativo de las teorías del desarrollo y el concepto de calidad de vida, el pensamiento de Amartya Sen con relación al desarrollo y el concepto de calidad de vida con el resultado de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida. En los resultados, Cortés mostró el análisis de la encuesta frente a la calidad de vida, su interacción con el enfoque basado en la expansión de las capacidades y su medición como centro del enfoque del desarrollo a partir de las aptitudes y derechos de las personas, planteando que, este implica que los sujetos sean vistos como algo más que cifras en unos índices, por cuanto manifestó, que se requiere considerar todos los factores tanto internos como externos que inciden en la calidad de vida de las personas.

Además, concluyó precisando que: el desarrollo, en gran medida, ha dejado de relacionarse estrictamente con el crecimiento económico de los países y la calidad de vida está íntimamente ligada con una serie de factores tanto de carácter intrínseco como extrínseco de los sujetos y no puede de ninguna manera limitarse a la medición desde el ámbito económico.

Años más tarde Claudia Henao, Miguel Ángel Verdugo y Leonor Córdoba (2015) realizaron un proceso investigativo enfocado a la adaptación para Colombia de la Escala

INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual, cuyo interés fue adaptar transculturalmente y determinar la validez y fiabilidad de la Escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este estudio fue de carácter instrumental en el que participaron tres jueces expertos, 602 personas con discapacidad intelectual y 693 informantes clave. Las conclusiones a las que se llegaron fue que la versión adaptada a población colombiana de la Escala INICO-FEAPS de evaluación integral de la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo cuenta con adecuadas propiedades psicométricas en cuanto a validez y fiabilidad, evidencia que aporta una prueba más de la transculturalidad del modelo de Schalock y Verdugo para la evaluación de calidad de vida en esta población.

En Bogotá durante ese mismo año se realizó una investigación liderada por Viviana Aya-Gómez y Leonor Córdoba, esta se llamó Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual, como objetivo se plantearon describir y comprender la calidad de vida de 18 familias de jóvenes con discapacidad intelectual, donde el concepto de calidad de vida se configuraba como una temática central en el abordaje de las familias de las personas con discapacidad. La metodología utilizada fue un estudio mixto a través de la Escala de Calidad de Vida Familiar y entrevistas semiestructuradas, para construir con cada familia el Mapa de Calidad de Vida Familiar, mediante el modelo de la teoría del ciclo familiar, de acuerdo con Turnbull buscaban explicar los cambios de la familia a través del tiempo, que incluían la manera en que cada una experimentaba ciertas etapas predecibles y estables, se enfrentaba a nuevas situaciones y avanzaba de una etapa a la siguiente.

La muestra estuvo conformada por 18 familias de jóvenes con discapacidad intelectual, quienes conviven con sus familias. Como criterios de inclusión en la muestra, se consideraron el diagnóstico de discapacidad intelectual y una edad entre los 16 a 20 años. De acuerdo a los resultados conclusiones obtenidas los factores de calidad de vida familiar fueron valorados como fortaleza, con excepción del factor apoyo a la persona con discapacidad ya que se ve influenciada por la sobreprotección de algunos familiares hacia los jóvenes, el desconocimiento de sus derechos y los escasos apoyos y oportunidades de inclusión social que les brindan. Además, respecto al factor interacción familiar, se evidenciaron las percepciones de los familiares acerca del Joven con discapacidad lo cual es consistente con los desafíos propios del ciclo vital y la percepción de los padres de sus hijos con discapacidad como eternos niños. Esto incluso cuando los jóvenes han desarrollado niveles de autonomía en diferentes actividades.

Vale la pena mencionar que en la mayoría de las familias monoparentales se destacó la amplia participación de la persona con discapacidad en las labores del hogar. Esta percepción, de acuerdo con lo expresado por los integrantes, era compartida tanto por las madres como por los padres de las familias monoparentales. Estos hallazgos se asocian al hecho de que al aumentar la edad cronológica de las personas con discapacidad, las familias, experimentan cierto alivio en cuanto a los apoyos requeridos en las actividades cotidianas.

Un último estudio encontrado fue realizado por Córdoba L, Henao CP, Verdugo MA. (2016) donde caracterizaron la Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad

intelectual a través de la escala INICO-FEAPS, validada para Colombia. Esta se realizó con 602 adultos con discapacidad intelectual y sus informantes clave, de las diferentes macro regiones colombianas. Se utilizó un cuestionario sociodemográfico y el autoinforme e informe de otras personas, de la escala INICO-FEAPS, diseñada a partir del modelo de calidad de vida de Schalock y Verdugo. Los resultados pusieron en manifiesto que donde se evidenciaron puntuaciones medias más altas en calidad de vida, tanto en el autoinforme como en el informe de otras personas fueron bienestar físico e inclusión social. Las puntuaciones más bajas se registraron en las dimensiones de autodeterminación y relaciones interpersonales. Estos resultados, indicaron la necesidad de potenciar el establecimiento de una adecuada red de relaciones para esta población y brindarles mayores apoyos respecto a oportunidades de elegir y tomar decisiones, que les permitan asumir el control de su vida. Así mismo, las relaciones encontradas entre los factores sociodemográficos y la calidad de vida indican la necesidad de implementar intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de educación y empleo de la población, con el fin de favorecer sus resultados personales.

1.2. Planteamiento del Problema

Los debates en torno a la discapacidad en Colombia han permitido avances en temas como, los derechos de las personas con discapacidad (PcD), entre estos se pueden resaltar las reformas de los instrumentos para el censo de las personas en situación de discapacidad, en los que se asumen un enfoque de derechos que muestran su aceptación y el respeto por la diversidad; las normas que favorecen la política pública para la discapacidad y el establecimiento del Sistema Nacional de Discapacidad - SND, organizado por la Ley 1145 de 2007, que busca garantizar la articulación de las políticas, los recursos y la atención a las PcD en el nivel nacional y territorial y la ratificación de la Convención de Naciones Unidas mediante la Ley 1346 de 2009.

No obstante, el mismo estado colombiano reconoce que estos avances no han sido tomados en su verdadera dimensión porque “identifica un estancamiento en aspectos relacionados con la oferta de servicios, políticas poco estables y acciones sectoriales fragmentadas, razón por la cual no se conoce la verdadera magnitud de la oferta y el impacto de la misma”. (COMPES. 2013. P: 8) Por lo tanto, se hace necesario el ajuste del marco político y de normas vigentes sobre la discapacidad en el que efectivamente se garantice la participación de esta población en la construcción del proyecto de nación para la transformación del tejido social del país en un marco de derechos, deberes y corresponsabilidad.

Para ello, es imperativo mejorar y articular eficientemente los procesos que brinden garantías integrales orientadas al goce pleno y en condiciones de igualdad de los derechos de la población con discapacidad. Uno de estos procesos es el censo de este grupo poblacional humano, pues a la fecha no se tiene una cifra exacta de las personas con discapacidad, pero para efectos del desarrollo de este proyecto se tomará el Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2005), los datos del Registro de Localización

y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del 2017 a nivel nacional, los aportes de la Sala Situacional de Personas con Discapacidad y los reportes realizados por la Secretaría de Inclusión del municipio de Apartadó, Antioquia del 2019.

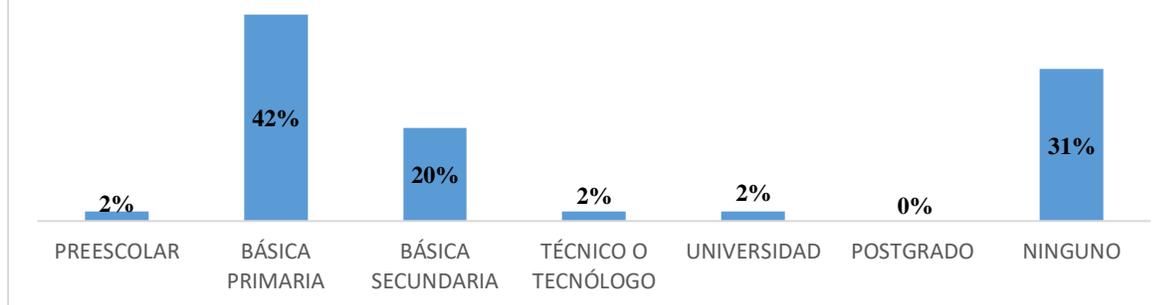
En el registro del (DANE, 2005) aparecen 2.624.898 personas con discapacidad, lo que equivale al 6,1% de la población colombiana. Por su parte el observatorio nacional de discapacidad, da a conocer que desde el año 2002 a través del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) se han identificado 1.342.222 personas (ver Tabla 1).

Tabla 1. Información Suministrada Por El Departamento Administrativo Nacional de Estadística(2017)

Fuente de información	Nº de personas con discapacidad	% de la población total
DANE Censo 2005	2.624.898	6,1
RLCPD Noviembre 2017	1.342.222	2,6

La Sala Situacional de Personas con Discapacidad del Ministerio de Salud, en el RLCPD de Junio de 2018 muestra que existe 1.404.108 registradas, lo que equivale al 2,6 % de la población Colombiana, con respecto al censo del 2005; de estas personas el 31%, que son mayores de 24 años, no tiene ningún nivel de educación, el 19% ha terminado la básica secundaria y sólo el 4% ha accedido a la educación técnica y/o superior, el 32% no sabe ni leer ni escribir. (Ver tabla 2 anexa)

Tabla 2. Porecentaje De Personas Con Discapacidad Según El Último Nivel Educativo Aprobado. RLCPD



Fuentes: MSPS: SISPRO, RLCPD, Junio 2018

Este último informe registra en la zona de Urabá un total de 10.048 personas en situación de discapacidad, de los cuales 1634 viven en Apartadó.

Particularmente, la Secretaría de Inclusión social del municipio de Apartadó, Antioquia en el RLCPD del 2019, reporta 1749 personas con discapacidad, de las cuales 573 tienen discapacidad cognitiva. (Ver Tabla 3 anexa)

Tabla 3. Grupos de edad, según categorías de discapacidad.

<u>Categorías de discapacidad</u>	<u>Grupos de Edad</u>						<u>Total</u>
	0 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 44	45 a 59	Sin Información	
1. Movilidad	17	34	21	181	141	206	600
10. Enanismo			2	1			3
11. No la sabe	2	1	5	5	3	2	18

nombrar

12. Múltiple	11	24	22	62	29	30	178
2. Sensorial Auditiva		9	9	46	7	15	86
3. Sensorial Visual		5	10	40	26	56	137
4. Sensorial Gusto – Olfato – Tacto				2			2
5. Sistémica			2	3	2	3	10
6. Mental Cognitivo	22	10	137	247	40	20	573
		7					
7. Mental Psicosocial	1	4	4	13	4	2	28
8. Voz y Habla.	1	9	12	19	6	2	49
9. Piel, Uñas y Cabello			3	1	1		5
-Sin Información	3	5	6	24	7	15	60
Total	57	19	233	644	266	351	1749
		8					

Nota: información suministrada por la Secretaría de Inclusión Apartadó Antioquia, marzo 2019.

Estos datos ponen de manifiesto que la población con discapacidad intelectual son en su mayoría jóvenes y adultos, lo que evidencia la necesidad de programas, propuestas o proyectos a nivel municipal que logren fortalecer diferentes habilidades, el mejoramiento de la calidad de vida y posibiliten la inclusión como un derecho, por medio del cual puedan acceder

a nuevas oportunidades para la realización de proyectos de vida, sin embargo, en el municipio no se reportan las suficientes ofertas para la atención integral de la totalidad registrada, lo que llega a limitar su plena participación y vinculación social.

Por esta razón y en la búsqueda de espacios que favorezcan el desarrollo de diferentes componentes de calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, emergen programas, fundaciones u organizaciones con objetivos específicos dedicadas a las personas con discapacidad, las cuales desde sus diferentes propuestas buscan promover la inclusión en la sociedad y la eliminación de cualquier barrera que impida el desarrollo y el crecimiento personal de esta población, no obstante, estas propuestas o iniciativas han sido intermitentes y se han enfocado en la ejecución de manualidades, bisutería, recreación, marroquinería y elaboración de elementos de aseo, acciones que son lideradas por voluntarios o por programas municipales.

Es el caso de la Fundación Caricias de Sol, una organización liderada por Marizol Aristizabal Piedrahita, pedagoga reeducativa y especialista en educación personalizada, quien se propone generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias gestantes, lactantes, niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, discapacidad y/o talentos excepcionales, impulsando su plena participación en la dinámica social. Del mismo modo, la Fundación se visiona siendo reconocida como una institución líder en atención a la diversidad, sin importar condición social, política o religiosa de sus asistentes.

Actualmente (año 2019), participan 24 personas con discapacidad, principalmente intelectual, sus edades oscilan entre los 4 y los 39 años de edad, residen en diferentes zonas de la región, 21 personas son del municipio de Apartadó, 2 del municipio de Turbo (de los corregimientos currulao y nueva colonia) y 1 del municipio de Carepa. Su oferta se organiza en diferentes programas y talleres, orientados al desarrollo de habilidades como: autonomía, adaptabilidad, aprendizaje de una tarea u oficio, relaciones interpersonales, atención,

memoria, motivación y habituación; es importante precisar que el programa clave es tejedores de sueños que se centra en la producción, empaque y venta de productos de panadería; actualmente cuenta con cuatro programas más:

Caricias para amar

Centrado en la Estimulación para familias gestantes, lactantes, niños con necesidades educativas especiales, discapacidad prenatal, perinatal y posnatal, que busca acompañar de forma interdisciplinaria a las familias en el proceso de desarrollo del niño mediante actividades de estimulación adecuada en todas las áreas, para reducir la posibilidad que se presente o incremente una discapacidad y para favorecer aprendizajes que le permitan el desarrollo integral al niño y niña.

Desarrollo de habilidades: Su objetivo es descubrir y fortalecer habilidades, dirigido a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, talentos excepcionales y población espontánea. En este se propician espacios de interacción y atención interdisciplinaria, diseñados a partir de la propuesta pedagógica “Los Laboratorios” donde se posibilita a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, talentos excepcionales y población espontánea la exploración de los diferentes lenguajes artísticos (artes plásticas, música, teatro, danza, literatura entre otros). Favoreciendo así, el desarrollo integral y la optimización del potencial de aprendizaje.

Sol llega a tu hogar

Este tiene como objetivo la garantía y goce de los derechos fundamentales de niños y jóvenes con discapacidad motora. En este programa el equipo interdisciplinario se traslada al hogar del niño o joven con parálisis cerebral o discapacidad que le impida el desplazamiento a

las instituciones educativas, las familias reciben estrategias necesarias para el fortalecimiento del vínculo afectivo y el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan el logro de su autonomía personal, inclusión social, y el mejoramiento de su calidad de vida.

Tejedores de sueños

Este programa se centra en la orientación vocacional y laboral y busca descubrir las habilidades, destrezas y gustos de los jóvenes con necesidades educativas especiales, discapacidad y talento excepcionales, en aras de potenciarlas en oportunidades de inclusión social-laboral y contribuir en la habilitación vocacional.

Inclusión escolar

Orientado niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales en espacios de intercambios de saberes, experiencias, acompañamiento y formación a las instituciones educativas en el marco de inclusión escolar, re significación del PEI, manual de convivencia, formación a padres de familia, maestros, estudiantes y facilitando la flexibilidad escolar en torno al trabajo pedagógico con niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, discapacidad y talentos excepcionales.

Estos programas se llevan a cabo mediante diferentes talleres:

- **Mola:** Este taller se centra en la utilización de computadores, programas y herramientas tecnológicas.
- **La tambora:** Dirigido al desarrollo de habilidades artísticas.
- **Jagua:** Se centra en la realización de bisutería y marroquinería.
- **Panadería:** de producción y empaque.

Estos talleres, surgieron posterior a la participación de Marizol Aristizabal en diferentes concursos y convocatorias, con el objetivo de ampliar la oferta para las personas con discapacidad y propiciar el desarrollo integral de las mismas; son de elección diaria de los asistentes, quienes una vez llegan al lugar determinan en que espacio y tiempo desean estar durante la jornada, lo cual incide en la organización, planeación y seguimiento de cada uno de los procesos de la población.

Según diálogos establecidos con la directora de la fundación, existe un interés por vincular a la Universidad de Antioquia, específicamente al programa de educación especial a los diferentes procesos que se llevan a cabo en ella, como una posibilidad de ajustar la estructura formativa y establecer el modelo pedagógico de la fundación, haciendo hincapié en que este se diferencie del sistema educativo formal y que garantice el cumplimiento de su misión.

En este sentido y debido a que la fundación se encuentra en un proceso de reestructuración, el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de las personas con discapacidad es difuso, tanto en lo administrativo como en lo pedagógico; en primer lugar, porque quien dirige la fundación, debe asumir procesos de gestión, administrativos y pedagógicos, que demandan mucho tiempo, lo que implica que se prioricen algunos de ellos sobre otros, como lo es la obtención de recursos; en segundo lugar, desde los talleres no se evidencian metas o planes para los participantes; finalmente, y teniendo como eje central la misión y visión que se enfoca en el desarrollo de diferentes dimensiones de la vida de los integrantes se identifica una brecha entre estos componentes y el contenido establecido para los talleres.

Resulta fundamental identificar las necesidades propias de la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, desde el marco de la calidad de vida y partiendo de sus dimensiones (bienestar emocional, físico y material, relaciones interpersonales, derechos, inclusión social, autodeterminación y desarrollo personal) como

una posibilidad para trazar una ruta de evaluación y seguimiento periódico de los diferentes servicios, programas y talleres que se brindan al interior de la Fundación y así poder vivenciar una articulación entre sus objetivos axiológicos y la práctica pedagógica.

La apuesta de la Fundación se centra en tener una oferta diferente al sistema educativo formal, sin embargo y luego de tener un acercamiento con los participantes, se evidencia la necesidad de estructurar el proceso pedagógico llevado a cabo, acorde a las necesidades propias de los participantes, ya que, en palabras de algunos de los jóvenes la Fundación es “mi todo, el lugar donde voy aprender” “es mi escuela” “otro hogar”. Es el espacio a parte de sus hogares, en donde pasan la mayoría su tiempo.

[Los niños, jóvenes y adultos asisten a la fundación, tienen objetivos claros, así mismo las familias manifiestan expectativas específicas, entre estas:

“Yo vengo a la fundación porque quiero aprender a trabajar (joven con discapacidad intelectual)

“Yo espero que mi hijo aprenda a leer y escribir” (madre de joven con discapacidad intelectual)

“Yo vi una noticia donde un joven ciego logró ser médico y quiero eso para el mío, que él se supere y pueda salir adelante” (madre de joven con discapacidad intelectual)

“La fundación le ayuda a mi hijo a compartir con otras personas, además quiero que aprenda” (madre de joven con discapacidad intelectual).

Las cuales ponen de manifiesto la necesidad de un espacio formativo y educativo, que les permita desarrollar diferentes habilidades, conceptuales, sociales, comunicativas y prácticas que transversalicen todos los contextos en los cuales se desenvuelven. Tal como lo expresa una madre de un joven con discapacidad intelectual: “tomé la decisión de inscribir a

mi hijo porque pensé que la fundación ayudaría a mejorar su vida, sin embargo estoy pensando en retirarlo porque no está aprendiendo nada”

Estas manifestaciones de los jóvenes y sus familias, implica que la fundación cuente con profesionales, con competencias para el acompañamiento de las personas con discapacidad, los cuales actualmente no están vinculados en ella; por lo que los procesos pedagógicos no se llevan a cabo y priman procesos manuales, recreativos y de esparcimiento liderados por profesionales del área de las artes, psicología y trabajo social (que en su mayoría son practicantes). Por otra parte, se evidencio que los talleres carecen de contenido, objetivos definidos, evaluación y seguimiento de los mismos, situación que provoca que los participantes se salgan, no terminen las actividades y terminen deambulando por los corredores.

Como consecuencia de lo anterior, se hace necesario establecer una ruta o estructura guía, del modelo pedagógico a implementarse en la Fundación, para que una vez organizado, opere como un pilar fundamental para la creación de los lineamientos sobre los cuales se debe orientar el accionar pedagógico de la fundación, y al mismo tiempo, tener una base donde sustentar y respaldar la labor que desempeñan.

Es así, que la implementación de dicho modelo pedagógico en la fundación caricias de sol, llevaría a tener una mejor planeación, organización, y ejecución de los programas y talleres que allí se ofertan, permitiendo que, una vez establecido el modelo pedagógico, desde su componente de contenido se puedan establecer los protocolos y estrategias del mismo, asimismo, el modelo pedagógico se concibe como una guía o lineamientos, que permiten encaminar y contribuyen al desarrollo más pertinente del proceso de formación. Además, de ser la creación de este, una necesidad evidente, y puesta en manifiesto por la directora del lugar. Por tanto, la ruta para la elaboración del modelo pedagógico para la fundación, como resultado final de este proceso investigativo, tendrá la capacidad de aportar elementos claros,

puntuales, y en relación a las necesidades observadas durante el mismo, desde el componente de contenidos en el marco de calidad de vida.

Además, el componente de contenidos, dentro del modelo pedagógico y estructurado desde calidad de vida; le permitirá a la fundación orientar el desarrollo de las estrategias formativas y de aprendizaje que se lleven a cabo dentro la misma, así como también, contribuye a la planeación, estructuración, y desarrollo de contenidos que tengan como finalidad atender y suplir las necesidades familiares, académicas, sociales, entre otras, de las personas con y sin discapacidad.

Es así, que este proceso está orientado desde una perspectiva pedagógica porque se pretende que sirva como guía tanto en los procesos de evaluación, sistematización y seguimiento, como en la proyección de los procesos de transformación institucional partiendo del propósito de mejorar y fortalecer la calidad de vida de sus participantes, en este sentido, todos estos elementos permite cuestionar si ¿Requiere la fundación caricias de sol del municipio de Apartadó una ruta para la creación del modelo pedagógico, desde su componente de contenidos en el marco de calidad de vida?.

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Construir una ruta para la creación del modelo pedagógico; desde su componente de contenidos, para la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó.

1.2.3 Objetivos Específicos

- Caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de calidad de vida.
- Establecer relación entre la información institucional, las voces de los participantes, y el componente de contenidos, el marco de calidad de vida.
- Diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico para la Fundación Caricias de Sol desde el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida.

3. MARCO TEÓRICO

Dado que la mirada central de este proyecto estará puesta en la construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual, será necesario especificar algunos términos que sirvan de ejes conceptuales sobre los que se apoye el mismo, entre estos Discapacidad Intelectual, que con el transcurrir del tiempo ha sido asociada a concepciones y estereotipos hacia un grupo poblacional sobre las cuales acentúan sus dificultades.

Con los años estas miradas se han ido transformando pasando de considerarlas personas incapaces de desenvolverse o aprender hasta referirse actualmente a niños, niñas, jóvenes y adultos que pese a su discapacidad tienen habilidades, capaces de socializar y desenvolverse con éxito en diferentes contextos, si se les ofrece los apoyos necesarios. En la actualidad el constructo de discapacidad evidencia este cambio de visión y acentúa las limitaciones en el funcionamiento individual y en un entorno social.

Dado que la mirada central de este proyecto estará puesta en la construcción de una ruta para la creación del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual, será necesario especificar algunos términos que sirvan de ejes conceptuales sobre los que se apoye el mismo, entre estos Discapacidad Intelectual, que con el transcurrir del tiempo ha sido asociada a concepciones y estereotipos hacia un grupo poblacional sobre las cuales acentúan sus dificultades.

Con los años estas miradas se han ido transformando pasando de considerarlas personas incapaces de desenvolverse o aprender hasta referirse actualmente a niños, niñas,

jóvenes y adultos que pese a su discapacidad tienen habilidades, capaces de socializar y desenvolverse con éxito en diferentes contextos, si se les ofrece los apoyos necesarios. En la actualidad el constructo de discapacidad evidencia este cambio de visión y acentúa las limitaciones en el funcionamiento individual y en un entorno social.

Es así, como la Discapacidad supone un término general para referirse a las limitaciones en el funcionamiento humano, que es coherente con el nuevo marco conceptual de la discapacidad intelectual. Se puede decir que el primero engloba la discapacidad intelectual, debido a que esta es considerada resultado de la relación entre las deficiencias y el ambiente (Instituto de Medicina 1991; Luckasson et al 2002; World Health Organization [WHO], 2001). El cambio radica en que la Discapacidad intelectual deja de mirarse como una característica única de la persona, pues si se adecuan y ofrecen los espacios pertinentes las personas podrían desenvolverse en diferentes entornos.

La discapacidad tiene su origen en una condición de salud que da lugar a un déficit en el cuerpo y estructuras corporales, implica limitaciones en la actividad y restricciones en la participación en función de factores personales y ambientales (Schalock, Luckasson y Shogren 2007)

Desde la postura de (Verdugo y Gutiérrez, 2009; Verdugo, Schalock, Thompson y Guillén, 2013), y otras similares desarrolladas durante la última década, la persona con Discapacidad intelectual se define desde aquello que constituye su potencialidad, tomando en cuenta todos los aspectos del contexto que pueden facilitar la emergencia de sus cualidades. Se pasa así de una visión del estudiante con DI como persona que presenta una inteligencia disminuida, a una perspectiva distinta en la que se da relevancia al sujeto como tal, sus fortalezas y posibilidades.

Asimismo, en 2011, la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) planteó, en su undécima edición, un cambio en la definición de lo que hasta ese momento se conocía como retraso mental. Reemplazó este término por el de discapacidad intelectual (DI), considerando así que las personas con dicha condición se caracterizan por la presencia de limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, en relación con aquellas habilidades conceptuales, sociales y prácticas, indispensables para una vida autónoma e independiente. Estas limitaciones deben aparecer antes de los 18 años de edad.

Además del concepto general de discapacidad intelectual, la AAIDD 2011 propone algunas dimensiones como; La Conducta Adaptativa, esta dimensión incluye todas aquellas habilidades “conceptuales, sociales y prácticas” (p. 44) necesarias para realizar con éxito las actividades de la vida cotidiana. Incluye el desarrollo de capacidades comunicativas, “la adquisición de la lectura y la escritura y conceptos relacionados con el dinero, el tiempo y las operaciones aritméticas básicas (suma, resta, multiplicación y división)” (p. 83). También hace referencia a las capacidades sociales, la comprensión y seguimiento de normas y reglas, las actividades de autocuidado (vestido, aseo y alimentación), programación y seguimiento de rutinas, uso del teléfono, uso de medios de transporte para viajar a diversos lugares y desplazarse, cuidado de la propia salud, entre otras (AAIDD, 2011).

En este sentido, las habilidades conceptuales, están relacionadas directamente con el lenguaje, lectura y escritura, y conceptos relativos al dinero, el tiempo y los números. Las habilidades sociales, quienes hacen referencia a las habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, candidez, ingenuidad, seguimiento de reglas y normas, evitar la victimización y resolución de problemas sociales. Las habilidades prácticas, que son las actividades de la vida diaria como el cuidado personal, habilidades ocupacionales, seguridad, cuidado de la salud, viajes/desplazamientos, programación, rutinas y uso del teléfono o manejo del dinero, entre otras.

Las habilidades Intelectuales, donde la inteligencia se considera una capacidad mental general que incluye razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto y comprensión de ideas. Se define como el conjunto de capacidades que permite a los individuos adaptarse, modificar y seleccionar distintos tipos de herramientas culturales para tomar decisiones y solucionar problemas (Sternberg, 2000). Estas capacidades incluyen el pensamiento crítico, la argumentación, la interpretación, distintas formas de razonamiento y el empleo adecuado y flexible de los propios recursos cognitivos.

Del mismo modo, la salud física, mental y factores etiológicos, es aquí entendida en su más amplio sentido: un estado de completo bienestar biológico, mental, social y espiritual. Las personas con discapacidad intelectual pueden tener dificultad para reconocer sus problemas físicos y de salud mental, para gestionar su atención en los servicios de salud, para comunicar sus síntomas y sentimientos, y para comprender y ejecutar los planes de tratamiento y su seguimiento.

Además, la participación, interacciones y roles sociales, es la actuación de las personas en actividades diarias en los distintos ámbitos de la sociedad, cómo se relaciona y participa en las actividades y los recursos que su comunidad le ofrece. Los roles sociales (o estatus) se refieren a un conjunto de actividades valoradas como normales para un grupo específico de edad. Pueden referirse a aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, de ocio, espirituales o de otro tipo. Es decir, cómo la comunidad percibe y valora al individuo, y a su vez qué funciones realiza el individuo dentro de su comunidad.

Asimismo, El Contexto (ambientes y cultura), describe las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. Se describen tres niveles de acuerdo con su proximidad al individuo:

- **Microsistema:** Familia y/o personas más próximas.

- **Meso sistema:** Vecindario, barrio, servicios educativos, laborales etc.
- **Macro sistema:** Los patrones generales de una cultura, la sociedad, la población.

Es decir, que estos tres niveles interactúan e influyen en distinto grado en la vida de la persona.

De igual forma, las dimensiones anteriormente mencionadas, son cruciales en el desarrollo de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, pues estas les permiten adquirir ciertas habilidades que le serán útiles para su desenvolvimiento en cualquier contexto.

Por otro lado, durante los años 2000-2010 se resalta la importancia de identificar y subsanar todas aquellas barreras que se hallan en los contextos en los cuales se desenvuelven las personas con discapacidad. Se realiza un tránsito importante hacia la necesidad no solo de reconocer la oferta de apoyos y servicios que precisan estos colectivos, sino tener en cuenta la base de que los contextos son los que deben adaptarse a sus necesidades y no al revés. En este sentido, se adopta el modelo social.

Este modelo se presenta como un nuevo paradigma del tratamiento actual de la discapacidad, que ha tenido un desarrollo teórico y también normativo. Es un modelo que considera que las causas que originan la discapacidad no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta nueva perspectiva, se pone énfasis en que las personas con discapacidad pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias que el resto de las demás personas, pero siempre desde la valorización a la inclusión y el respeto a lo diverso. Este modelo se encuentra íntimamente relacionado con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos, como la dignidad humana, la libertad personal y la igualdad, que propician la disminución de barreras y que dan lugar a la inclusión social, que

pone como base los principios como: autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros. Se parte de la premisa de que la discapacidad es una construcción social, no es la deficiencia que impide a las personas con discapacidad acceder o no a un determinado ámbito social, sino los obstáculos y barreras que crea la misma sociedad, que limitan e impiden que las personas con discapacidad se incluyan, decidan o diseñen con autonomía su propio plan de vida en igualdad de oportunidades.

La vida de una persona con discapacidad tiene el mismo sentido que la vida de una persona sin discapacidad. En esta línea, las personas con discapacidad remarcan que ellas tienen mucho que aportar a la sociedad, pero para ello deben ser aceptadas tal y cual son, ya que su contribución se encuentra supeditada y asimismo muy relacionada con la inclusión y la aceptación de la diferencia. El objetivo que se encuentra reflejado en este paradigma es rescatar las capacidades en vez de acentuar las discapacidades. En definitiva, puede forjarse un poderoso vínculo entre el modelo social de la discapacidad y la perspectiva de la discapacidad basada en los Derechos Humanos.

Por consiguiente, es de suma importancia el concepto Calidad de vida, pues ha existido y evolucionado a través de la historia, siendo este utilizado en diversos contextos como la salud, la educación, la economía, la política, entre otros. El termino Calidad de vida surge en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad, hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población. Estos indicadores tuvieron su propia evolución siendo en un primer momento referencia de las condiciones objetivas, de tipo económico y social, para en un segundo momento contemplar elementos subjetivos (Arostegui, 1998).

Así pues, este concepto ha tenido desde diferentes autores interesados en el tema diversas concepciones en cuanto a su definición, de los cuales se resaltan en la siguiente tabla: (Ver Tabla 4)

Tabla 4. Diversas definiciones para el concepto de calidad de vida.

Referencia	Definición Propuesta
Ferrans (1990b)	Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.
Hornquist (1982)	Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.
Shaw (1977)	Define la calidad de vida de manera objetiva y cuantitativa, diseñando una ecuación que determina la calidad de vida individual: $QL=NE \times (H+S)$, en donde NE representa la dotación natural del paciente, H la contribución hecha por su hogar y su familia a la persona y S la contribución hecha por la sociedad. Críticas: la persona no evalúa por sí misma, segundo, no puede haber cero calidad de vida.
Lawton (2001)	Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema personal y ambiental de un individuo.
Haas (1999)	Evaluación multidimensional de circunstancias individuales de vida en el contexto cultural y valórico al que se pertenece.
Bigelow et al., (1991)	Ecuación en donde se balancean la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente.
Martin & Stockler (1998)	Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.
Opong et al., (1987)	Condiciones de vida o experiencia de vida.

Activar Windows

Retomado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

Por otro lado, Felce y Perry (1995) encontraron diversos modelos conceptuales de Calidad de Vida. A las tres conceptualizaciones que ya había propuesto Borthwick-Duffy en 1992, añadieron una cuarta. Según estas, la Calidad de Vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente. (p. 2)

A pesar de que en el transcurso del tiempo la definición de calidad de vida se ha presentado de manera distorsionada, el concepto como tal en la actualidad posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las personas con o sin discapacidad. En este orden de ideas, para Schalock (1996), la investigación sobre Calidad de Vida es importante porque el concepto está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas.

De esta manera, el actual modelo de intervención adaptado a las personas con discapacidad se fundamenta en: facilitar apoyos, fomentar la autodeterminación y alcanzar una óptima calidad de vida.

En este sentido, se entiende por calidad de vida según Schalock y Verdugo (2007) como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.446)

Así mismo, es importante destacar que el modelo multidimensional de Schalock y Verdugo (2003) describe una calidad de vida basada en ocho dimensiones. Estas dimensiones son: relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos (Schalock y Verdugo, 2002/2003), las cuales se describen a continuación.

Relaciones interpersonales, los indicadores centrales de esta dimensión son: intimidad, afecto, familia, interacciones, amistades y apoyos; para que esta dimensión sea posible se debe permitir la intimidad, el afecto, apoyar a la familia, fomentar interacciones, promover amistades y proporcionar apoyos.

Autodeterminación, Los indicadores principales de esta dimensión se centran en la autonomía, la toma de elecciones, las decisiones, el control personal, los valores/metapersonales. Para el cumplimiento de esta se debe favorecer la capacidad de toma de decisiones, el control personal y la ayuda en el desarrollo de metas personales.

Inclusión social, en esta dimensión los indicadores que se contemplan son los siguientes: la aceptación, estatus, apoyos, ambiente laboral, integración y participación en la comunidad, roles, actividades de voluntariado y entorno residencial. Para dar cumplimiento a esta dimensión se debe conectar a las personas con redes de apoyo, promover funciones de rol y estilos de vida, fomentar ambientes normalizados e integrados, proporcionar oportunidades para la integración y participación en la comunidad y apoyar el voluntariado.

Bienestar material, en esta dimensión se contemplan indicadores centrales como: derechos, economía, seguridad, alimento, empleo, pertenencias, estatus socioeconómico. Para que esta dimensión cumpla su objetivo se debe permitir la propiedad, defender la seguridad financiera, propiciar ambientes seguros, empleo con apoyo y fomentar posesiones.

Bienestar emocional, los indicadores que se resaltan en esta dimensión son: Seguridad, felicidad, espiritualidad, ausencia de estrés, autoconcepto y satisfacción con uno mismo. Para mejorar esta dimensión Schalock apunta las siguientes técnicas: aumentar la seguridad, permitir la espiritualidad, proporcionar feedback positivo, mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y promocionar estabilidad, seguridad y ambientes predecibles.

Bienestar físico, esta dimensión incluye la salud, nutrición, movilidad, ocio y actividades de la vida diaria. Para el cumplimiento de estas se deben asegurar el cuidado de la salud, maximizar la movilidad, apoyar oportunidades para el recreo, ocio y tiempo libre significativos, promover la nutrición apropiada, apoyar actividades de la vida diaria, fomentar el bienestar nutricional, estilos de vida saludables y manejo del estrés. Incluyendo las diferentes actividades de su estado de salud.

Desarrollo personal, esta dimensión contempla los siguientes indicadores: formación, habilidades, realización personal, competencia personal y capacidad resolutive. Para el cumplimiento de esta, se debe proporcionar educación y habilitación/rehabilitación, enseñar habilidades funcionales, facilitar actividades profesionales y no profesionales, fomentar el desarrollo de habilidades, ofrecer actividades útiles; y utilizar tecnología aumentativa. En este sentido, por ejemplo, el uso de sistemas alternativos tales como signos, pictogramas o símbolos han servido para dotar de medios de comunicación a personas con muy bajos niveles de funcionamiento intelectual.

Derechos, esta dimensión abarca aspectos como la privacidad, el voto, el acceso a derechos y libertades reconocidos en la población con o sin discapacidad; para el cumplimiento y desarrollo de esta dimensión se debe asegurar la privacidad, fomentar el voto, reducir barreras, proporcionar procesos justos, fomentar y respetar la propiedad y a su vez promover las responsabilidades cívicas.

Por el contrario, son cuatro los principios que guían la aplicación del modelo conceptual de calidad de vida en los servicios y apoyos proporcionados a las personas con discapacidad. Estos son, que la calidad de vida: es multidimensional y tiene los mismos componentes para todas las personas, está influenciada por factores personales y ambientales, se mejora con la autodeterminación, los recursos, el propósito de vida y un sentido de pertenencia, y su aplicación debe basarse en la evidencia (Brown et al., 2004; Schalock et al., 2007). Es así, que el concepto de calidad de vida ha tenido un recorrido histórico que ha generado cambios en el constructo social, ya que permite tener presente ante cualquier situación el bienestar de la persona como indicador que prevalece desde el momento que se entra en contacto con ella. Esta, con el fin de transformar la realidad que vive el sujeto.

En este orden de ideas y de acuerdo a los objetivos planteados por la investigación, relacionados con la construcción de una ruta de modelo pedagógico, le permitirá a la Fundación Caricias de Sol estructurar de manera adecuada los contenidos, talleres y/o actividades que brinda. Con el fin de obtener un buen desarrollo de los procesos de intervención y evaluación en los participantes, por lo cual es importante aludir al concepto de modelo pedagógico.

Desde la propuesta de Flórez (1994) los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

En el caso de Parra (2007) los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Según De Zubiría (2006), los modelos pedagógicos otorgan lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma en que se concibe la evaluación.

Así pues, lo que se pretende con la implementación de un modelo pedagógico en un contexto formativo es brindar herramientas que estructuren de manera coherente y flexible, el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los componentes axiológicos de la fundación en este caso, y teniendo en cuenta las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otra parte, el modelo pedagógico asume la institución como espacio en el que se ejercen los derechos y deberes de los estudiantes, adelantados en los procesos pedagógicos y de gestión de carácter integral. De ahí que Coll (citado en De Zubiría, 2006) enmarca un conjunto de preguntas fundamentales en los modelos pedagógicos como son: ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Es decir, el propósito, los contenidos, la secuencia, las estrategias metodológicas y la evaluación de cada uno de los procesos que encierra la configuración del modelo pedagógico.

En este orden de ideas, De Zubiría (2007) clasifica los modelos pedagógicos en tres grandes grupos:

- Modelo pedagógico heteroestructurante: saber cómo una construcción siempre externa al salón de clases la copia. La escuela es vista como espacio para reproducir el conocimiento y favorecer el trabajo rutinario.

- Modelo pedagógico autoestructurante de la escuela activa: la educación se ve como proceso de construcción desde el interior y está coordinada por el estudiante.
- Modelo pedagógico dialogante: la educación se centra en el desarrollo y no en el aprendizaje. Reconoce la importancia de trabajar las dimensiones cognitiva y socio afectiva y la praxis.

Por otro lado, Ortiz, Reales y Rubio, 2014. Mencionan que “todo proceso formativo que involucre el aprendizaje y la enseñanza debe de tener un método, una guía o unos lineamientos, que encaminen y contribuyan al desarrollo más adecuado del ejercicio de formar”. A esto se le llama modelo pedagógico.

Teniendo presente las diversas posturas de Zubiría, Flórez, Parra, Ortiz, Reales y Rubio, quienes nos dan un amplio panorama sobre la conceptualización del modelo pedagógico y de acuerdo con la revisión documental, decidimos centrarnos en los siguientes elementos o componentes; contenidos, metodología y evaluación para construir la ruta del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol. Así pues:

Según Florez, R. (2015), “los contenidos de aprendizaje son las experiencias que facilitan el acceso a estructuras superiores de desarrollo, el niño construye sus propios contenidos de aprendizaje”

En este sentido, los contenidos están compuestos por un conjunto de conocimientos teóricos, actitudes, formas culturales esenciales para el desarrollo y la socialización, habilidades y destrezas que deben aprender los participantes para mejorar su calidad de vida, y que los maestros desde su práctica deben estimular e impulsar para potenciar habilidades cognitivas.

Florez, igualmente señala que “los contenidos son los conocimientos técnicos, los códigos, destrezas y competencias como conductas observables, no existe una programación, tan solo lo que proviene de interior del aprendiz” (2015)

A su vez, la metodología es un conjunto de prácticas que respeta y empodera a los participantes como co-productores de su proceso de aprendizaje, a través de modelos pedagógicos innovadores y técnicas de enseñanza que reconocen la diversidad como algo fundamental y esencial en cada ser humano, también, tiene en cuenta el contexto y la realidad social de cada sujeto.

Además afirma que “en el método se utilizan estrategias didácticas variadas acordes al contenido. Al método de la ciencia y a nivel de desarrollo y diferencias personales, se hace énfasis en el trabajo productivo”.

La metodología tiene como objetivo, promover acciones para el aprendizaje significativo en participantes, donde los profesionales son mediadores en el proceso y deben estar en constante formación para el enriquecimiento de sus conocimientos.

Así mismo, menciona que “el método consiste en suprimir los obstáculos e interferencias que inhiben el desarrollo libre del niño, porque es la creación de ambientes y experiencias de afianzamiento según cada etapa, el niño es un investigador”.

Por otra parte, la evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, direccionado hacia los cambios comportamentales y rendimientos, mediante el cual se verifican los logros alcanzados en función de los objetivos propuestos. Esta permite comprobar la eficacia de la metodología utilizada en las prácticas de los profesionales, posibilitando el perfeccionamiento de su labor.

Díaz B. (2014) dice “El gran problema que los ámbitos de desempeño plantean a los docentes, es que evaluar y cómo, y sobre todo, cómo traducir dicha evaluación en una calificación adecuada y justa”.

Por el contrario, Sanmartín N. (2014). Señala que “la finalidad principal de la evaluación es la regulación tanto de la enseñanza como del aprendizaje, tanto de las dificultades y errores del alumnado, como del proceso de enseñanza”.

Con base a estas posturas, es importante mencionar, que la evaluación es fundamental en los procesos educativos, ya que, no se debe “evaluar por evaluar”, sino para el mejoramiento de los talleres, la organización de tareas y el método de enseñanza. Además, permite tener un seguimiento de los procesos, con la finalidad de identificar las falencias en cada uno de ellos y a su vez generar acciones para su mejora en beneficio de todos, profesionales, participantes y padres de familia.

Nuevamente, Sanmartín N. (2014). Afirma que “la evaluación es el motor del aprendizaje, ya que, de ella depende tanto que, y como se enseña, cómo el qué y el cómo se aprende”.

Por lo anterior, y reconociendo las competencias propias del educador especial en el campo pedagógico consideramos que se hace necesario profundizar en los aspectos antes mencionados para mejorar la calidad de vida de los participantes y sus familias. Igualmente desde la realidad expresada por la directora, requieren de una ruta que estructure el trabajo que realizan los profesionales en sus prácticas, lo cual reafirma la necesidad de profundizar en contenidos, metodología y evaluación.

En este sentido, haciendo énfasis en nuestra línea de investigación “contenidos” presentamos una conceptualización más amplia de este concepto, entiendo que los contenidos hacen referencia al ¿Qué enseñar? en este caso a partir de un modelo pedagógico. Por lo anterior, abordaremos de una manera más amplia su significación desde lo que precisan los siguientes autores.

Los contenidos se entienden por ser todo aquello que se va a aprender con el propósito de potencializar las habilidades cognitivas y demás habilidades en el sujeto. Asimismo,

Los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales... también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social. (Zabala, 2000)

En términos de Maldonado (2005) Los contenidos pueden ser un propósito (cuando se forma para una disciplina o profesión) o un medio (cuando buscan desarrollar las funciones superiores del hombre) entendiéndolos así a los contenidos como, “las actividades, las experiencias y los saberes disciplinares. Son todos los eventos con los cuales se aspira a lograr los propósitos de la enseñanza”

Además, Zabala, propone que, en lugar de fijarnos en la clasificación tradicional de los contenidos por materia, los consideramos según la tipología conceptual, procedimental y actitudinal, podremos ver que existe una mayor similitud en la forma de aprenderlos y, por consiguiente, de enseñarlos, por el hecho de ser conceptos, hechos, métodos, procedimientos, actitudes, etc. (2000, p. 37) Igualmente, Coll, manifiesta que “ los contenidos pueden, en consecuencia, ser hechos, conceptos, principios, valores, normas y actitudes” (1978, p.183.) A estos aprendizajes que dan respuesta a la pregunta ¿qué debe enseñarse? se denominan; contenidos de aprendizaje.

De ahí que, para Zabala, “los contenidos, por muy específicos que puedan ser, siempre van a estar asociados, por ende, estos se aprenden junto con contenidos de otra naturaleza” (p. 38)

Por ejemplo, los aspectos más factuales de la suma (código y símbolo) se aprenden junto con los conceptuales de la suma (unión y número), con los algorítmicos (cálculo mental y algoritmo) y los actitudinales (sentido y valor). (p. 38)

Tabla 5. Tipología de los contenidos (Zabala, 2000)

**CONTENIDOS
FACTUALES
“CONCEPTUALES”
(p. 39, 40, 41)**

Se entiende el conocimiento de hechos, acontecimientos, situaciones, datos y fenómenos concretos y singulares: la edad de una persona, la conquista de un territorio, la localización o la altura de una montaña, los nombres, los códigos, los axiomas, un hecho determinado en un momento determinado, etc. Estos contenidos podemos considerar como valor añadido y que, en cualquier caso, no corresponden a los hechos mismos sino a los contenidos conceptuales asociados.

“SABER”

Conceptos: Los conceptos hacen referencia al conjunto de hechos, objetos o símbolos que tienen características comunes.

Principios: Se refieren a los cambios que se producen en un hecho, objeto o situación en relación con otros hechos, objetos o situaciones, y que normalmente describen relaciones de causa-efecto o de covariación.

Ejemplo: Son ejemplos de conceptos: mamífero, densidad, impresionismo, función, sujeto, romanticismo, demografía,

nepotismo, ciudad, potencia, concierto, voltereta, etc.

Son principios: las leyes o reglas, las que relacionan demografía y territorio, las normas o reglas de una corriente arquitectónica o literaria, etc.

CONTENIDOS

PROCEDIMENTALES

(P. 42)

“HACER”

Incluye entre otras cosas las reglas, las técnicas, los métodos, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos- es un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, es decir, dirigidas a la consecución de un objetivo.

Ejercitación: Confirma nuestra experiencia, no basta con realizar alguna vez las acciones del contenido procedimental

Reflexión: Permite tomar conciencia de la actuación.

Aplicación: Se basa en el hecho de que aquello que hemos aprendido será más útil en la medida en que podamos utilizarlo en situaciones no siempre previsibles.

Ejemplo: Leer, dibujar, observar, calcular, clasificar, traducir, recortar, saltar, inferir, pinchar, etc.

Engloba una serie de contenidos que a su vez podemos agrupar en valores, actitudes y normas. Cada uno de dichos grupos tiene una entidad diferencial suficiente que requerirá, en su momento, una aproximación diferenciada.

CONTENIDOS

ACTITUDINALES

(P. 45)

“SER”

Valores: los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y su sentido

Actitudes: son tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de cierta manera.

Normas: Son patrones o reglas de comportamiento que hay que seguir en determinadas situaciones que obligan a todos

los miembros de un grupo social.

Ejemplo: Son valores: la solidaridad, el respeto a los demás, la responsabilidad, la libertad, etc.

Así, son actitudes: cooperar con el grupo, ayudar a los compañeros, respetar el medio ambiente, participar en las tareas escolares, etc.

En este orden de ideas, para Zabala, entender los contenidos procedimentales como “un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas” basados en los principios de *ejercitación, reflexión y aplicación*, que a su vez, implica categorizarlos u organizarlos desde los siguientes tres parámetros: (p. 42, 43)

- Definido según si las acciones que se realizan implican componentes más o menos motrices o cognitivos: la línea continua motriz/cognitivo.
- Determinado por el número de acciones que intervienen. Así pues, tendremos unos contenidos procedimentales compuestos por pocas acciones y otros por múltiples acciones.
- Tiene presente el grado de predeterminación del orden de las secuencias, es decir, el continuum algorítmico (contenidos cuyo orden de las acciones siempre es el mismo.) /heurístico (cuyas acciones a realizar y la manera de organizarlas dependen en cada caso de las características de la situación en las que hay que aplicarlos).

Teniendo en cuenta la organización de la tipología de los contenidos que propone (Zabala, 2000) se puede también entender que “los contenidos serían el resultado del aprendizaje, es decir el cambio que se produce en el material cognitivo del alumno entre el antes y el después de la actividad de aprendizaje” (Zapata, 2003)

A lo que (Coll, 1987) en este mismo sentido, enuncia “la función que, poseen los contenidos para el aprendizaje de los alumnos exige que su selección se realice cuidadosamente, lo que constituye un aspecto fundamental en la elaboración de propuestas didácticas y curriculares”

3. METODOLOGÍA

3.1. Población, muestra y unidad de análisis

La Fundación Caricias de Sol del municipio de Apartado hasta finales del año 2019 contaba en la base de datos y archivo con 24 personas con discapacidad inscritas, de las cuales 2 son de primera infancia, 3 están entre los 6 y 10 años, 7 adolescentes (12-18 años), 12 jóvenes (14- 26 años) y 4 adultos (27-40 años). Sin embargo esta investigación tuvo como muestra 12 personas quienes son las que asistían regularmente.

3.1.1. Tipo de investigación

La metodología de esta investigación se enmarca en un diseño cualitativo que en palabras de Galeano (2004) le permite al investigador “ver el escenario y a las personas en una perspectiva holística; los escenarios y los grupos no son reducibles a variables, sino considerados como un todo”. Para la misma autora la metodología cualitativa se caracteriza por ser “más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen en los contextos y con otros actores sociales. (pág. 16)

En ese orden de idea, nuestra investigación se centró en la necesidad de la fundación caricias de sol donde los participantes fueron conscientes de la problemática siendo sujetos activos del proceso de investigación. En este sentido, dado las características del diseño cualitativo se trabajará bajo el enfoque metodológico de investigación acción (a partir de este momento IA), que tiene como una de sus principales finalidades responder a los problemas

sociales para así transformar sus prácticas y discursos. En palabras de Sandín (2003) citado por Hernández (2006, p.496) “la investigación-acción pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.) y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación.”

Lo cual implica hacer una aproximación global de las situaciones que enfrenta la fundación Caricias de sol donde sus participantes son conscientes de las mismas, para explorarlas, analizarlas y aportar en su transformación.

Por otra parte, la investigación acción, presenta una serie de características propuestas por Kemmis y McTaggart (1988), las cuales finalmente se relacionan directamente con los objetivos de esta investigación:

- Es participativa, las personas trabajan con la intención de mejorar sus propias prácticas.
- La investigación sigue una espiral introspectiva: una espiral de ciclos de planificación, acción, observación y reflexión.
- Es colaborativa, se realiza en grupo por las personas implicadas.
- Crea comunidades autocríticas de personas que participan y colaboran en todas las fases del proceso de investigación.
- Es un proceso sistemático de aprendizaje, orientado a la praxis (acción críticamente informada y comprometida).
- Induce a teorizar sobre la práctica.
- Somete a prueba las prácticas, las ideas y las suposiciones.
- Implica registrar, recopilar, analizar los propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran las reflexiones.
- Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.

- Realiza análisis críticos de las situaciones.
- Procede progresivamente a cambios más amplios.
- Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se pretende partir desde las vivencias, experiencias y necesidades de los participantes, de tal modo que se planteen, propongan y desarrollen acciones en pro de la población con discapacidad que asiste a la fundación Caricias de Sol del municipio de Apartadó. Es así como la investigación-acción facilitará el acercamiento con la población a investigar, mediante la participación activa, partiendo de que todas las perspectivas que se encuentran en el contexto son valiosas.

En este sentido esta investigación se acoge al enfoque IA como un proceso constante y cíclico, que permitirá al equipo investigador comprender hechos reales, conceptualizar problemas, planificar y ejecutar acciones debidas, que posibiliten la participación con los diversos protagonistas en el proceso del proyecto de investigación, la construcción de nuevos conceptos y la reflexión continua sobre la práctica para hacerla emancipadora y transformadora de la realidad.

3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Esta investigación prioriza las técnicas de la IA, como medio que permitirán al equipo investigador, acercarse al contexto de interacción de los participantes para recolectar y analizar los datos respecto a los objetivos específicos de la misma. A continuación, se

describen las que se utilizarán para este caso: la observación participante, entrevista semiestructurada, grupos focales y análisis documental.

La observación participante es un medio para llegar profundamente a la comprensión y explicación de la realidad por la cual el investigador “participa” de la situación que requiere observar, es decir, penetra en la experiencia de los otros, dentro de un grupo o institución. La característica principal de la observación participante es su flexibilidad en la estrategia, lo cual permite ahondar en el conocimiento del problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas. (Bautista, 2011, p.164). Es así, como en esta investigación este tipo de observación permitió en cada encuentro y taller reconocer el contexto a partir del diagnóstico inicial para la caracterización de la población respecto a la calidad de vida, como elemento clave para visibilizar las necesidades de los participantes, escuchar sus voces, evidenciar la dinámica de trabajo pedagógico (proceso evaluativa, de planeación, contenidos...) cuyo registro se materializa a través de la bitácora como instrumento a partir de los relatos pedagógicos; lo cual responde directamente al primer y segundo objetivo específico de esta investigación.

Una segunda técnica será la entrevista definida como “Un procedimiento de conversación libre del protagonista que se acompaña de una escucha receptiva del investigador con el fin de recoger la información por medio de preguntas abiertas, reflexivas y circulares, que pueden develar las categorías de interés para la investigación” (Bautista, 2011, p. 172). En este caso, la entrevista semiestructurada a través de la encuesta social, el cuestionario tipo Likert y la entrevista en profundidad. El primer tipo de entrevista (encuesta social) va orientada hacia la caracterización sociodemográfica de la población y el cuestionario tipo Likert para la identificación y medición de los indicadores de calidad de vida según las dimensiones, eso le facilito a los investigadores indagar acerca de información particular propio de cada familia, lo cual, fue útil para el proceso de caracterización y conocimiento de la población.

La entrevista en profundidad definida como reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen estos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones; lo que posibilitó conocer las dinámicas que se llevaban al interior de la Fundación, como una vía para indagar acerca de la calidad de vida de las personas con discapacidad, y las metodologías que utilizaban los profesionales para trabajar con esta población.

Asimismo, dentro del proyecto se emplearon técnicas como grupos focales o llamados grupos de discusión que contaron con un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos, Kitzinger, lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para Martínez-Miguel, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”.

Esta técnica es particularmente útil, ya que permitirá al grupo investigador, conocer la población para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. En esta medida, para darle viabilidad a los objetivos ya planteados se realizarán varios grupos focales tanto con las personas con discapacidad, sus familias y los profesionales de la fundación, teniendo en cuenta las categorías emergentes que susciten en el transcurso de la investigación.

Sin embargo, debido a las situaciones de irregularidades como: en la asistencia de los participantes matriculados, en la medida, que en los archivos aparecían registrados 24, pero solo 12 asistían con regularidad, la poca participación de las familias a las convocatorias o reuniones que se realizaban y el poco tiempo con los que contaban los profesionales debido a los compromisos, se hizo necesario replantear los grupos focales y trabajar mediante talleres

apoyados de las técnicas interactivas, las cuales, implicaron la construcción colectiva del conocimiento sobre la realidad social, siendo útiles en la validación y análisis de la información. Para este constructo, se tuvo en cuenta el cuaderno de voces que se realizó propiamente con la población en situación discapacidad, donde se plasmó cada una de sus ideas, sentimientos y emociones que les evocaron las vivencias diarias tanto dentro como fuera de la Fundación, material valioso al momento de realizar el análisis y las posibles sugerencias dentro de la investigación.

Por otro lado, el rastreo documental se concibe como una técnica que permite obtener documentos nuevos en los que es posible describir, explicar, analizar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información, que llaman la atención al grupo de investigación, para efectos de entender las dinámicas que se presentan en el contexto estudiado. Por lo anterior, el rastreo de información se realizó en bases de datos, documentos, plegables, afiches, carpetas, portafolios e insumos originados por la Fundación Caricias de Sol, esto permitió hacer apreciaciones o análisis que apuntan principalmente al objetivo específico tres.

Por otra parte, se establece la memoria como instrumento clave de las reuniones y encuentros de trabajo de los investigadores, permitiendo así que este espacio además de convertirse en un discurso, se tome como producción textual de experiencias, discusiones y reflexiones que se generen en los seminarios, ya que permite registrar y sistematizar las situaciones y momentos claves que se generen en cada uno de los encuentros.

En este orden de ideas y partiendo de lo expuesto, esta investigación se orientará bajo las siguientes fases o momentos:

3.3. Fases de la investigación

Fase 1: Acercamiento

Inicialmente, el grupo de investigación realizó un rastreo de las diferentes instituciones o programas no formales del municipio de Apartadó, donde se ejecutarán procesos direccionados a la atención de las personas en situación de discapacidad, en esta búsqueda se identificaron; el SENA, la Fundación Caricias de Sol y CORCEDIN.

Luego de debatir grupalmente, se tomó la decisión de escoger la Fundación Caricias de Sol, por ser una iniciativa que pretende generar procesos educativos y de inclusión social innovadores que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, además, porque se constituye en una de las instituciones no formales que han permanecido en el tiempo con el objetivo de hacer visibles los derechos de las mismas.

Seguidamente, se estableció contacto con la directora de la Fundación, con el fin de identificar su disponibilidad para facilitar el espacio y así poder realizar el convenio directamente con la universidad de Antioquia. Una vez logrado este, se realizaron los primeros acercamientos a la Fundación donde se efectuaron diálogos que plantearon la necesidad de la creación de un modelo pedagógico que orientara el quehacer educativo y el trabajo metodológico con los participantes.

En vista de las necesidades planteadas, los investigadores asumieron la responsabilidad de llevar a cabo un proyecto de investigación atendiendo a la necesidad antes mencionada, con la intención de transformar la realidad y que los participantes tomaran conciencia de su papel en ese proceso de transformación.

Fase 2. Una aproximación a la realidad: Recolección de información para el diagnóstico

Se realizó una inmersión al campo de acción o contexto investigativo (Fundación Caricias de Sol) con el propósito de recolectar datos que ayudaran a la identificar las necesidades y problemáticas de la población a partir de la observación participante y encuentros directos con los participantes, profesionales y familias donde se escucharan sus voces, sus realidades y se visualizaran los aspectos que se debían tomar en cuenta para direccionar el estudio cualitativo. Esta aproximación reafirmó la necesidad planteada por la directora acerca de la creación de un modelo pedagógico.

Fase 3: Planificación

Una vez identificada la problemática se llevó a cabo la elaboración del plan de trabajo, donde se estableció: el propósito central, objetivos, contextualización, preguntas de investigación, justificación, continuación de recolección de datos adicionales, búsqueda de antecedentes que respaldaran la investigación y le dieran credibilidad. Seguidamente, se planeó la programación de las acciones y estrategias que se utilizaron durante este periodo de tiempo, entre ellos, el marco teórico y el esbozo del diseño metodológico que dieron unos andamiajes sólidos a la investigación.

De igual forma, se llegó a un común acuerdo, para verificar si este respondía a las verdaderas necesidades de la población y no estuviera vinculado a los supuestos de los investigadores. Para ello; fue de vital importancia los conversatorios, diálogos, negociaciones y compromisos, los cuales se pueden evidenciar en las bitácoras.

Fase 4: Ajustes y compromisos.

Para esta fase se realizó la implementación y evaluación del plan, partiendo de aspectos como; los ajustes, toma de decisiones, la redefinición de la problemática, comunicar la finalidad del proyecto de investigación a los participantes de la Fundación, su rol en el proceso investigativo y su respectivo consentimiento informado para que estuvieran consciente de los procesos que se iban a llevar a cabo y a la vez pudieran dar recomendación o sugerencias en pro del mismo.

En última, este ciclo se da en torno a la evaluación y reflexión como procesos vitales para la reconstrucción y mejoramiento continuo en pro del alcance de los objetivos.

Fase 5: Recolección de información

Durante este momento se hace énfasis a todas las acciones encaminadas para recolectar la información necesaria y así alcanzar el objetivo general y por ende los objetivos específicos planteados en esta investigación. En esta fase se efectuaron las inmersiones continuas al campo investigativo para la recolección de datos, mediante la realización de observaciones constantes, entrevistas dirigidas a los grupos poblacionales seleccionados (personas con discapacidad intelectual, profesionales y familias) que pudieran responder a la caracterización y a la concepción acerca de la calidad de vida y permitir la participación de la población con la intención de mejorar sus propias prácticas.

De esta manera, para dar por cumplido al primer objetivo específico acerca del proceso de caracterización de la población con discapacidad intelectual, se llevaron a cabo entrevistas tipo Likert (Estos cuestionarios fueron validados por personas con discapacidad que no

fueron parte de la investigación), observación participante y la revisión documental de los archivos de matrícula de los mismos, lo cual, nos permitió identificar la cantidad de participantes, cuales asistían regularmente, el tipo de discapacidad, su información familiar (cuidadores), lugar de residencia. (Ver anexo 6)

Además, para realización de este objetivo, también se trabajó desde la observación participante, grupos focales y técnicas interactivas que se hicieron patente en los encuentros o talleres con los diferentes actores participantes (cada taller que se logró realizar tuvo una duración aproximada de 2 horas), esto permitió escuchar, observar y registrar las diferentes voces de los grupos poblacionales que hacen parte del proceso investigativo y en especial de las personas con discapacidad, reconociendo sus necesidades, expectativas, miedos e intereses, las anteriores se constituyeron en bases sólidas para encaminar la ruta del modelo pedagógico de la Fundación desde la calidad de vida, partiendo de las necesidades reales, las voces que más resuenan y las demandas sociales a las que se deben atender.

En cuanto al segundo objetivo específico, establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida, se tuvieron en cuenta la técnica de observación participante y análisis documental, esto permitió acercarse y conocer más los servicios, talleres y ofertas en general de la fundación, su componente axiológico, lo que nos permitió hacer una relación entre lo que está escrito y lo que se vive dentro de la Fundación quedando en evidencia que las actividades realizadas no apuntan a la misión establecida por la misma, es decir, no existe coherencia. Todo lo anterior sustenta la necesidad de crear un modelo pedagógico que puede orientar el plan de trabajo a nivel institucional teniendo en cuenta la metodología, la planificación centrada en la persona, los contenidos, las valoraciones pedagógicas de los participantes, sus necesidades y así poder contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes.

Fase 6 Análisis y triangulación de la información

Para este momento se partió de la finalidad del último objetivo específico de la investigación, diseñar una ruta pedagógica de los programas y talleres de la Fundación Caricias de Sol en el marco del modelo de calidad de vida, donde se llevó a cabo nuevamente la revisión documental sobre la información acerca de modelos pedagógicos y sus componentes, revisando su estructura desde algunos PEI (Proyectos Educativos Institucionales) y Fundaciones. Tras esa revisión el equipo de investigación asumió que los componentes pedagógicos que se establecen para la ruta del modelo de la Fundación serían: contenido, metodología y evaluación; lo cual contribuyó a definir las líneas de investigación por equipo. Teniendo en cuenta lo expuesto cada equipo analizó desde su componente (contenido, metodología y evaluación) como este se veía relacionado con el enfoque de calidad de vida, posterior a este análisis fue necesario reunirse y así elaborar la ruta general que le entregaría a la fundación.

Con respecto al proceso de análisis y triangulación de los datos recolectados, primeramente el equipo elaboró posibles instrumentos de análisis de manera individual partiendo del documento metodología de la investigación sexta edición de (Sampieri, 2014), lo que facilitó la creación colectiva del instrumento final, para el cual, se tuvo en cuenta las categorías calidad de vida (subcategorías las dimensiones) y el modelo pedagógico (subcategorías contenidos, metodología y evaluación); las unidades de análisis se extrajeron por los grupos atendidos (personas con discapacidad, familia y profesionales) estas fueron consignadas en un cuadro donde la información recolectada fue triangulada para encontrar puntos de tensión y contradicción lo que permitió orientar el análisis (Ver anexo 3).

De igual forma, se hizo una devolución a los miembros de la Fundación Caricias de Sol, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, así como también las líneas de investigación que se trabajaron por subgrupos para poder consolidar la propuesta final. Esta devolución fue acordada primeramente con la fundación; se

realizó durante tres momentos diferentes tanto con padres de familia, personas con discapacidad y profesionales. Durante este espacio se les hizo nuevamente un acercamiento a la investigación para así poder presentarles los hallazgos y análisis que se hicieron de los mismos y por ultimo darles a conocer la ruta con la cual podrían apoyarse para construir el modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol.

4. RESULTADOS

Este análisis de resultados, se centrará en los datos obtenidos en nuestro proceso investigativo, teniendo en cuenta los objetivos específicos propuestos para el mismo. Desde el primer objetivo “Caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de calidad de vida”, se pretende analizar y definir la relevancia de las ocho “dimensiones” de calidad de vida abordadas desde el modelo multidimensional que proponen (Schalock y Verdugo, 2003), calidad de vida empleada como categoría, y sus ocho dimensiones como subcategorías. Entendiendo *calidad de vida* “como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, que están influenciadas por factores personales y ambientales” (Schalock y Verdugo, 2007). Asimismo, teniendo en cuenta la caracterización que se realizó de la población con discapacidad intelectual, se establecerá la relación de dichas dimensiones, con lo concerniente a “contenidos”, término que hace referencia a una subcategoría de nuestra otra categoría que es *modelo pedagógico*; en palabras de Zubiría, comprendido como aquel que “otorga lineamientos básicos sobre las formas de organizar los fines educativos y de definir, secuenciar y jerarquizar los contenidos; precisan las relaciones entre estudiantes, saberes y docentes y determinan la forma en que se concibe la evaluación” (2006).

Además, con los datos obtenidos a partir de la caracterización de la población, y la información que fue resultado del segundo objetivo específico “Establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos, el marco de calidad de vida”, se realizara un análisis teniendo en cuenta las subcategorías mencionadas anteriormente, con el propósito que al finalizar el análisis de nuestros resultados, podamos tener las bases suficientes para dar respuesta a nuestro tercer y último objetivo específico, el cual es “Diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol desde el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida”.

Como se mencionó en nuestro planteamiento del problema, esta investigación y proceso de recolección de información, se desarrolló en la Fundación Caricias de Sol del municipio de Apartadó, y contó con la participación de personas con discapacidad intelectual, enunciados como participantes (PAR), los profesionales a cargo de la fundación; como (PRO), y los padres de familia o cuidadores de los participantes, como (PAD).

Para dicha tarea investigativa, se llevaron a cabo técnicas de recolección de información tales como: la observación participante, entrevistas y grupos focales, los cuales permitieron comprender el sentir de los participantes a partir de sus vivencias y realidades, dentro y fuera de la fundación, teniendo en cuenta nuestro enfoque de investigación (IA) “investigación acción” entendida en nuestro trabajo como un proceso constante y cíclico, que permite comprender hechos reales, conceptualizar problemas, planificar y ejecutar acciones debidas, que posibiliten la participación con los diversos protagonistas en el proceso del proyecto de investigación, la construcción de nuevos conceptos y la reflexión continua sobre la práctica para hacerla emancipadora y transformadora de la realidad.

En este orden de ideas, para el análisis del primer objetivo “Caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de calidad de vida”, utilizaremos como guía de análisis, el instrumento que se observa a continuación. Este instrumento se elaboró conjuntamente con un grupo de investigación más grande, del cual hicimos parte al inicio de la misma.

Dicho instrumento, surge como resultado de las técnicas e instrumentos empleados para la caracterización de la población con discapacidad intelectual, enfocando las estrategias de recolección de información en el marco de la calidad de vida de los participantes, en él, se agregaron los datos de nuestras categorías que más se repetían y de mayor relevancia para nuestra investigación. Información que nos permitió extraer nuestras unidades de análisis; expresadas por cada uno de los sujetos participes en la investigación. Cabe mencionar, que las

voces o aportes que más se obtuvieron, fueron de los PAR jóvenes y adultos; primero porque son quienes manejan mejor comunicación, y segundo porque fueron los que durante el proceso asistían con más regularidad a la fundación, así como también, los aportes que dieron los PRO y los PAD.

Tabla 6... Análisis de la información obtenida de los instrumentos de investigación.

DIMENSIONES	<p>CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN: CALIDAD DE VIDA AUTODETERMINACIÓN: Autonomía, metas/valores personales, elecciones.</p>
	<p>PAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los PAR manifiestan que no saben que harían sin sus padres, cuando ya no vivan con ellos no saben en que pueden trabajar. (Bitácora 07) ▪ El PAR 13 manifestó la necesidad de ser independiente, aspecto que cada vez es más complicado debido a que sus padres no se lo permiten. (Bitácora 22) ▪ La mayoría de los PAR manifiestan que no realizan labores en el hogar como lo son: lavar los platos o lavar ropa. (Bitácora 07) <p>PRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dándole responsabilidades, confiando en ellos y dándole seguridad para que puedan ejercer cualquier rol. (PRO 4) ▪ Los profesionales solo supervisaban en el momento de cómo, no aprovechan ese espacio como enseñanza. (Bitácora 23)
DIMENSIONES	<p>PAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los padres manifiestan brindar independencia a sus hijos. ▪ Sus hijos son muy colaborativos en la casa. (Entrevista PAD)
	<p>INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS: Se puede analizar que existe una contradicción entre lo que manifiestan los participantes, respecto a lo que padres y profesionales plantean sobre la autodeterminación.</p>
	<p>BIENESTAR FISICO: salud, actividades de vida diaria, atención sanitaria, ocio.</p> <p>PAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los participantes en su mayoría manifiestan que toman medicamentos, dentro de los cuales los más comunes son; para el comportamiento y la ansiedad. (Bitácora 09) <p>PRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se hacen más actividades de recortar, pintar, manualidades, pero, las habilidades de la vida diaria son más complejas (Entrevista

PRO)

PAD:

- Los PAD manifiestan que sus hijos son autónomos para realizar tareas de la vida diaria.
- Los padres mencionan que sus hijos no realizan actividades por fuera de la fundación.(Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Las habilidades para la vida diaria no se generalizan en todos los escenarios (familia, fundación, comunidad).

DERECHOS: derechos humanos, derechos legales.

PAR:

- Los PAR dijeron que tenían derecho a la educación, a la libertad, la salud. (Bitácora 04)
Manifiestan que los niños no debían ser maltratados, se reconocen como sujetos de derechos y personas que merecen respeto. (Bitácora 05)
- Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02)

PRO:

- Se garantizan sus derechos haciéndolos partícipes de los eventos, apoyando la construcción de la política pública, empoderando a las familias sobre los derechos y visibilización ante la sociedad. (Entrevista PRO 4)

PAD:

- Los padres no les permiten en gran mayoría ejercer el derecho al voto a sus hijos.
- Cuentan con afiliación al sistema de salud. (Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los tres grupos poblacionales reconocen la existencia de los derechos de las personas.

RELACIONES INTERPERSONALES: interacciones, relaciones, apoyos.

PAR:

- Los participantes consideran que la fundación es solo un espacio para estar, y hay algunos que piensan que es una escuela. Sin embargo, solo se enfocan en que ella es donde tienen sus amigos. (Bitácora 11)
 - En el ámbito de las redes sociales se pudo observar que la mayoría de los participantes están en contacto directo con los medios de comunicación y redes sociales como Facebook, WhatsApp, Messenger entre otros. Aunque hay algunos que los
-

padres no les permiten utilizar este tipo de medios porque los pueden engañar, violar o robar como lo expresan ellos. (Bitácora 26)

PRO:

- No se evidenció un protocolo de acompañamiento ni terapéutico ni pedagógico, lo cual dificulta las relaciones entre participantes y sus familias. (Bitácora 15)
- Los profesionales expresa que los jóvenes se relación muy bien entre ellos y que existe lazos de amistad. (Entrevista PRO 1)

PAD:

- Los padres dicen que sus hijos interactúan con la comunidad que los rodea.
- Los padres mencionan que le brindan confianza y seguridad.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Las relaciones en la fundación entre los participantes son significativas y estables, sin embargo por fuera de esta y con otras personas son difusas.

BIENESTAR EMOCIONAL: satisfacción, Autoconcepto, ausencia de estrés.

PAR:

- Los PAR manifiestan que "Amor" es: tener familia, porque nos dan comida, nos llevan a pasear, nos dan abrazos y cariño. Es tener amigos, hermanos y familia, la novia, que le den picos y abrazos a uno, que los padres te quieran mucho. (Bitácora 05)

PRO:

- Es muy variada la expresión de todos los sentimientos, hay unos que les cuesta expresarlos, se tranquilizan rápido y otros necesitan más explicación. (Entrevista PRO 4)

PAD:

- Los padres manifiestan brindar confianza y seguridad a sus hijos (Entrevista PAD)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los tres grupos poblacionales concuerdan en que el bienestar emocional es sentirse bien consigo mismo y los demás.

INCLUSION SOCIAL: integración y participación en la comunidad, roles comunitarios, apoyos sociales.

PAR:

La totalidad de los participantes manifiestan agrado al asistir a la fundación. (Entrevista PAR)

PRO:

Los profesionales manifiestan que no se realiza ninguna actividad con la

comunidad, solo se participa de eventos a donde son invitados como concurso. (Entrevista PRO 2)

PAD:

- Sus hijos no hacen parte de ningún grupo comunitario.
- En un porcentaje significativo los padres manifiestan que sus hijos han sido rechazados, por su condición de discapacidad.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Los participantes ven la fundación como el escenario donde pueden socializar con otros jóvenes para conversar y jugar ya que en sus casas y comunidad son pocas las oportunidades de participación con otros pares, debido a que los padres por temor al rechazo, discriminación y peligro tienden a negarles esos espacios. Por otro lado, se evidencio que la fundación permite la socialización en otros escenarios.

DESARROLLO PERSONAL: educación, competencia personal, desempeño.

PAR: ``

- Los participantes expresan que tener ropa, divertirse jugar con los amigos y tener todo lo adecuado y necesario es tener calidad de vida. (Bitácora 05)
- Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto. (Bitácora 02)
- La mayoría de los Participantes dicen que no saben manejar, ni reconocer el dinero, solo reconoce algunos de los billetes o monedas de valores muy pequeños. (Bitácora 09)

PRO:

- Los docentes expresan que se debe potenciar sus habilidades puesto que les sirve para desenvolverse en la vida y resolver problemas (Entrevista PRO)

PAD:

- En un porcentaje significativo los padres mencionan que sus hijos son productivos y otros que no.
- Los PAD manifiestan que sus hijos son muy sociables.
- Los padres manifiestan que les gustaría que sus hijos se superen.(Bitácora 02)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Se evidencia un mismo sentir entre los padres y profesionales al manifestar la necesidad de potenciar las habilidades de la vida diaria (empatía, autoconocimiento, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problema y conflicto, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, y manejo de tensión y estrés) con el propósito que estas les ayuden a enfrentarse a la realidad, a la vida cotidiana; lo que responde al interés común de los participantes. Además, teniendo en cuenta lo que los PAR consideran que es tener calidad de vida, en donde

manifiestan que esta es “tener lo adecuado y necesario para vivir, y poder socializar con los demás” implica que la formación que se les brinde sea pensada desde el modelo de calidad de vida, ya que, la definición que desde la concepción que estos expresan, esta es vida como algo fundamental en la vida y para la vida.

BIENESTAR MATERIAL: estatus económico, empleo, vivienda.

PAR:

- Los participantes manifiestan que les gusta el dinero, pero para obtenerlo deben pedírselo a sus padres. (Bitácora 02)

PRO:

- A través de la educación y el arte ellos pueden llegar a lo vocacional. Si, se basa de buscar un empleo que ellos sean independientes. (Entrevista PRO 4)

PAD:

- Los padres en la mayoría cuentan con casa propia.
- Se encuentran ubicados en Estrato 3.

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

Las condiciones en general son favorables a nivel familiar, vivienda, alimentación entre otros; sin embargo, los PAR no cuentan con un ingreso por medio de la realización de alguna labor, aspecto que ellos manifiestan como necesidad apremiante.

CATEGORIA DE INVESTIGACIÓN: MODELO PEDAGOGICO

CONTENIDOS

PAR:

- Me gustaría hacer lo que me gusta cómo elaborar juegos de sala miniaturas en madera, lámparas, pero en los talleres de arte, sólo pinta algunas tablas de madera que luego se van a utilizar en otras cosas (Bitácora 34)
- Los chicos expresan porque tienen que hacer la misma tarea varias veces”. (Bitácora 29)
- Los participantes dicen que les gustaría hacer más lo que les gusta como estar en la sala de sistemas y buscar información. (Bitácora 18)

PRO:

- El docente de sistema y la profe de cadena la paz, están brindando un apoyo anexo a sus actividades laborales diarias, pero aun así intentan llevar algo preparado para los participantes, aunque no de manera escrita (no se evidencia contenidos claros) (Bitácora 29)
 - Todas las actividades se hacen con el mismo fin; aprender un arte, desde lo que se necesita en el momento, pero no se tiene una planeación de lo que debe hacerse cada semana, de las
-

habilidades que se desarrollan a partir del arte y qué desarrolla en los participantes. (Bitácora 34)

- Trabajar a partir de los intereses y necesidades de los mismos, para desarrollar habilidades ya sean de lectoescritura, lógico-matemática, donde se pongan en juego ciertos temas, generando así nuevos conocimientos y les permita tener una buena calidad de vida. (Bitácora 32)
- Creo que es importante que aprenda a leer y escribir para que puedan acceder a la universidad puedan graduarse, potenciar sus habilidades y para resolver problemas cotidianos (Entrevista PRO 3).
- A través de la educación y el arte ellos pueden llegar a lo vocacional. Si, se basa de buscar un empleo que ellos sean independientes. (Entrevista PRO 4)
- Los chicos deben tener habilidades para enfrentarse en la vida. (Entrevista PRO 5).

PAD:

- Escribí a mi hijo en la fundación para que aprenda manualidades y este aquí antes de estar en la calle.(Bitácora 02)
- Recomiendan ofertar nuevos programas como zapatería, peluquería, uñas, y hacer comida.(Bitácora 02)
- Que nuestros hijos reciban una educación de calidad que les permita tener un mejor futuro. (Bitácora 40)

INTERPRETACIÓN/ANÁLISIS:

A partir de lo anterior, se iniciará a desarrollar de manera más amplia el análisis de resultados de la caracterización realizada de calidad de vida de lo PAR, según las unidades de análisis correspondiente a cada dimensión de nuestra categoría de “*calidad de vida*”, teniendo en cuenta la relevancia de cada una, y a su vez, se establecerá como se evidencia en estas el componente de *contenidos*. Estas unidades de análisis, se presentaran mediante un esquema, triangulando o comparando las mismas, para luego pasar a ser analizadas.

Figura 1. **AUTODETERMINACIÓN**



La autodeterminación cobra relevancia en la calidad de vida de las personas debido a que esta se centra en la autonomía, la toma de elecciones, las decisiones, el control personal, los valores/metas personales. Para el cumplimiento de esta se debe favorecer la capacidad de toma de decisiones, el control personal y la ayuda en el desarrollo de metas personales. Schalock y Verdugo, 2003.

Desde la dimensión de autodeterminación se evidencia que los PAR manifiestan un deseo o necesidad de *independencia* a la luz de aprender a realizar labores o actividades que puedan propiciar su *desenvolvimiento* en el presente y futuro. En la triangulación de la información sobre autodeterminación que proporcionaron los PAR, PRO, Y PAD, se evidencia que aunque los PAD manifiestan brindar independencia a sus hijos e hijas, estos por su parte manifiestan que no sienten tal muestra de independencia de parte de ellos. Además, se evidencia que aunque los PRO dicen propiciar espacios para el desarrollo de tareas en donde ellos puedan tener *responsabilidades* en relación a las acciones a desarrollar, estas actividades no están siendo directamente direccionadas a un propósito de enseñanza que les permita a los chicos la comprensión de lo realizado y quedarse con ese conocimiento para ser aplicado en su vida cotidiana con el fin de lograr *independencia*.

En este sentido, desde la dimensión de autodeterminación, se evidencia que los contenidos que se desarrollen con los PAR en la fundación, realizan actividades en cuanto a la ambientación del espacio, dibujos de forma libre, asisten a la fundación acompañados, deciden en qué actividad participar y en cual no puesto que no se les obliga a realizarlas. Por ellos los PAR, expresan en los diálogos que quieren realizar más *actividades de la vida cotidiana* “solos”, como lo es el hecho de poder desplazarse desde sus hogares a otros espacios sin la compañía de sus padres, así como también la *toma de decisiones, desarrollo profesional, laboral, o académico, entablar relaciones de amorosas*, etc. A esto, se le suma el hecho de que la mayoría de los PAR son jóvenes y adultos, que en cierta medida por su etapa etaria expresan con mayor deseo querer desarrollar y aprender las actividades que realizan sus pares, entre ellas las *labores del hogar* como (lavar, cocinar, trapear, lavar los platos, organizar su habitación, etc.), el aprendizaje de una labor que les permita tener la oportunidad de tener un empleo, ya que, la mayoría manifiesta que no sabían qué hacer si un día llegasen a quedar solos. (Bitácora 07)

Teniendo en cuenta los aspectos que manifiestan los PAR como carentes en sus vidas; mencionados anteriormente, y a su vez lo que ellos manifiestan que es tener calidad de vida “tener ropa, divertirse jugar con los amigos y tener todo lo adecuado y necesario es tener calidad de vida”, desde los contenidos, se muestra que no están direccionados hacia el desarrollo del “ser” al “hacer” y al “saber hacer” el trabajo de estos no se ve evidenciado desde el autoconocimiento, el autoestima, autorrealización, autocuidado, autoeficacia, autocontrol, y la autonomía; en este sentido, como lo propone Zabala, (2000).

Los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales... también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social.

Figura 2. BIENESTAR FISICO



Es una dimensión que para (Schalock y Verdugo 2003), incluye todo lo que se direcciona con: la salud, nutrición, movilidad, ocio y actividades de la vida diaria. Para el cumplimiento de estas se deben asegurar el cuidado de la salud, maximizar la movilidad, apoyar oportunidades para el recreo, ocio y tiempo libre significativos, promover la nutrición apropiada, apoyar actividades de la vida diaria, fomentar el bienestar nutricional, estilos de vida saludables y manejo del estrés. Incluyendo las diferentes actividades de su estado de salud.

Analizando esta, se evidenció que los PAR en su mayoría manifiestan que toman medicamentos, dentro de los cuales los más comunes son; para el comportamiento y la ansiedad. Los PRO solo realizan actividades de *recortar, pintar, manualidades*, olvidando qué, las habilidades de la vida diaria son más complejas. Y los PAD, manifiestan que sus hijos son autónomos para realizar tareas de la vida diaria. Sin embargo, al momento de triangular la información de los PAR, PRO, Y PAD, se puede decir que a nivel de contenidos se hace necesario que la enseñanza este en pro del desarrollo y adquisición de las *habilidades para la vida diaria*; en este sentido las que propone la Organización Mundial de la Salud: *empatía, autoconocimiento, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problema y conflicto, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de*

emociones y sentimientos, y manejo de tensión y estrés. Para poder lograr que cada sujeto pueda desenvolverse desde sí mismo, comunicarse de manera asertiva y clara y se les facilite la resolución de problemas y trabajar desde sus capacidades.

Las cuales tal y como lo menciona (Sternberg, 2000). Permiten a los individuos adaptarse, modificar y seleccionar distintos tipos de herramientas culturales para tomar decisiones y solucionar problemas.

Por ello, a partir de las capacidades de sus participantes en la fundación caricia de sol. Se hace necesario que se desarrollen contenidos en relación a estilos de vida saludables, enfatizar en la importancia del *autocuidado, cuidado del cuerpo, aseo personal*, y desarrollar actividades que requieran del *trabajo en equipo* con el fin que los participantes puedan trabajar a la capacidad entre pares y en general.

Figura 3. **DERECHOS**



Esta dimensión fundamental, ya que, abarca aspectos como la privacidad, el voto, el acceso a derechos y libertades reconocidos en la población con o sin discapacidad; para el

cumplimiento y desarrollo de esta dimensión se debe asegurar la privacidad, fomentar el voto, reducir barreras, proporcionar procesos justos, fomentar y respetar la propiedad y a su vez promover las responsabilidades cívicas. (Schalock y Verdugo 2003)

Desde la dimensión de derechos, se evidencia que los PAR reconocen que tiene derecho a la educación, la libertad y a la salud, de igual forma, manifiestan que las personas no deberían ser maltratadas y que por el contrario son sujetos de *derechos* que merecen respeto. Les gustaría salir solo y que quizás los padres no los controlen tanto. Por consiguiente, en la triangulación con los PRO, PAR Y PAD, se evidencia que los PRO manifiestan que garantizan sus derechos haciéndolos partícipes de los eventos, apoyando la construcción de la *política pública, empoderando a las familias sobre los derechos* y visibilizarían ante la sociedad. Y los PAD: no les permiten en gran mayoría ejercer el derecho al *voto* a sus hijos, pero garantizan el acceso a la *salud*, de manera general los tres grupos poblacionales reconocen la existencia de los derechos de las personas a pesar de que hay aspectos en los que se debe trabajar.

Lo anterior, implica que tanto los PAR como sus PAD, estén al tanto y con formación puntual sobre cuáles son sus derechos, cuales son las *leyes que los amparan*, como pueden hacer valer tales derechos, qué hacer cuando estos estén siendo vulnerados, además, tener conocimiento sobre sus *responsabilidades ante dichas leyes o derechos*, y tener participación activa en la construcción de los programas que estén en beneficio de los mismos.

De esta manera, (Zabala, 2000). Plantea que los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales... también serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social.

Resulta importante abordar esta dimensión a partir de la inserción social, debido a que, en la fundación se puede trabajar desde los contenidos actividades de *formación ciudadana* donde puedan involucrar tanto a las familias como a los participantes, empoderándolos en cuanto al *reconocimiento de sus derechos y deberes* y respectivamente siendo estos mismos replicadores de esta información en sus comunidades con la intención de mitigar barreras que impiden la *inclusión y participación de las personas con discapacidad intelectual* en las distintas actividades comunitarias promoviendo así procesos justos e inclusivos.

Figura 4. **RELACIONES INTERPERSONALES**



En cuanto a relaciones interpersonales, esta dimensión juega un papel fundamental en las personas debido a que (Schalock y Verdugo 2003), proponen que, sus indicadores centrales van en correspondencia a: intimidad, afecto, familia, interacciones, amistades y apoyos; para que esta dimensión sea posible se debe permitir la intimidad, el afecto, apoyar a la familia, fomentar interacciones, promover amistades y proporcionar apoyos.

Desde esta dimensión, los PAR consideran que la fundación es solo un espacio para estar, y hay algunos que la consideran una escuela y solo se enfocan en que en ella es donde tiene sus amigos. En el ámbito de las redes sociales se pudo observar que la mayoría de los

participantes están en contacto directo con los medios de comunicación y *redes sociales* como Facebook, WhatsApp, Messenger, entre otros. Aunque hay algunos que los padres no les permiten utilizar este tipo de medios porque los pueden engañar, violar o robar como lo expresan ellos. Es por ello, que con los PAR se evidencia la importancia de la enseñanza de *elementos de seguridad personal* que les ayude a estar alerta frente a señales de *amenaza con la utilización de los dispositivos electrónicos de comunicación* y de las aplicaciones de comunicación masivas; enseñarles cómo, y con quienes se pueden emplear estas aplicaciones, que información se pueda dar y cual no, que cosas se deben hacer por medio de estas y cuáles no.

Al momento de poner en paralelo la información de los PAR, PRO Y PAD se destaca que los PRO no cuentan con un protocolo de acompañamiento ni terapéutico ni pedagógico, lo cual dificulta las relaciones entre participantes y sus familias. Los PAD dicen que sus hijos interactúan con la comunidad que los rodea, y mencionan que les brindan confianza y seguridad. Por ello se puede evidenciar que la relación entre los participantes dentro de la fundación, es significativa y estable, sin embargo, por fuera de esta y con otras personas son difusas.

Por ello, no se evidencia que desde los contenidos desarrollados en el componente pedagógico de la fundación respecto a esta dimensión, no se desarrollen contenidos a partir del *trabajo en equipo*, y actividades exploratorias donde se pueda ir involucrando a la comunidad y respectivamente identifiquen los peligros y oportunidades que ofrece el contexto. Los PAR no reciben acompañamiento al momento de crear sus *perfiles en redes sociales*, qué información puede ser disponible al público y cuál no, qué asuntos se pueden hacer desde estas, qué información se puede compartir, con qué personas se puede compartir. Además informar que otras herramientas informáticas se pueden utilizar para la enseñanza; como lo es trabajar *Word, PowerPoint, Excel*, entre otros. Así como también, con los PAD no se evidencia trabajo en cuanto al respeto *del espacio personal* de sus hijos e hijas, cómo pueden orientarlos a no correr riesgos en el uso de las redes sociales, a su vez, enseñarles a

que vean estas como otra forma de enseñanza y aprendizaje desde los hogares, y una oportunidad de socialización para sus hijos e hijas.

De esta manera, Llorent y López (2012) propone en el “Estudio de las relaciones interpersonales en aulas con alumnos “diferentes”” la promoción y desarrollo de una sociedad inclusiva donde todos los integrantes de la comunidad educativa aprenden a relacionarse trabajando cooperativamente para alcanzar metas comunes. Y así, poco a poco ir mitigando la discriminación que en ocasiones son protagonistas las personas con discapacidad intelectual debido a su condición. Para que esta dimensión sea posible se debe permitir la intimidad, el afecto, apoyar a la familia, fomentar interacciones, promover amistades y proporcionar apoyos.

Figura 5. **BIENESTAR EMOCIONAL**



En la calidad de vida, el bienestar emocional, se ve reflejado desde aspectos como: Seguridad, felicidad, espiritualidad, ausencia de estrés, autoconcepto y satisfacción con uno mismo. Schalock y Verdugo, proponen que para fortalecer esta dimensión, se debe trabajar a partir de: aumentar la seguridad, permitir la espiritualidad, proporcionar feedback positivo,

mantener el nivel de medicación lo más bajo posible, reducir el estrés, promocionar el éxito y promocionar estabilidad, seguridad y ambientes predecibles. (2003)

Los PAR, enmarcan el amor en la “protección familiar, o en el hecho de ser parte de ella” pero, también en su concepción de la palabra *amor* asocian otros elementos como lo son: tener una relación sentimental (tener novio o novia) tener amigos, que les tengan confianza, y que les brinden seguridad. Sus manifestaciones emocionales o de sentimientos varían muchísimo, hay situaciones que para unos representan alegría y para otros no, sin embargo, manejan la empatía y la necesidad de brindar cuidado a sus pares. Tienen noción de algunas acciones que pueden generarles daño, como lo son: las *malas amistades*, los *vicios* (drogas), no saber controlar sus emociones, reaccionar de manera agresiva, no tomar los medicamentos que suelen tomar para manejar la ansiedad y el comportamiento.

Por su parte, la familia dice brindarles seguridad y confianza, pero los PAR no lo sienten así, para ellos el hecho de no dejarlos desenvolverse o realizar algunas actividades que realizan otras personas de su misma edad, es sinónimo de desconfianza y control sobre ellos, asunto que en algunos momentos los desestabiliza y provoca en ellos un ambiente de tristeza y desconsuelo. “Los PAR manifiestan que les gustaría salir solos y que los padres no los controlen tanto” (Bitácora 02)

A partir del abordaje de los contenidos *actitudinales* que van en relación al “*ser*” se evidencia que desde este componente en la fundación no se profundiza en el trabajo respecto a valores, normas y actitudes, los cuales resultan ser importantes en el crecimiento emocional, a la *autoestima* y *autoconfianza* de los participantes. Además, son fundamentales en el fortalecimiento y el bienestar emocional de los PAR. Durante la recolección de información, se evidencio la frustración que viven ellos al sentir que no logran hacer lo que sus “pares”, al sentir que los demás no les posibilitan y brindan la confianza suficiente, creyéndose capaces de realizar todo lo que ellos se propongan.

Figura 6. **INCLUSIÓN SOCIAL**



En la inclusión social, se contemplan aspectos importantes el crecimiento y desarrollo personal, como lo son: la aceptación, estatus, apoyos, ambiente laboral, integración y participación en la comunidad, roles, actividades de voluntariado y entorno residencial. Lo que para Schalock y Verdugo (2003), sirve para dar cumplimiento a esta dimensión se debe conectar a las personas con redes de apoyo, promover funciones de rol y estilos de vida, fomentar ambientes normalizados e integrados, proporcionar oportunidades para la integración y participación en la comunidad y apoyar el voluntariado.

A partir de esta, los PAR manifiestan agrado al asistir a la fundación; ya que la ven como una “escuela”; por el hecho de utilizar uniforme, asistir regularmente, realizar actividades dentro de esta, cumplir un horario, y por el hecho de no asistir a una escuela como tal, etc. Sin embargo, según la web de la AEF (Asociación Española de Fundaciones), “una fundación es una organización sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general y cuyos beneficiarios son colectividades genéricas de personas”, en este caso los beneficiados de la fundación Caricias de Sol, son las personas con discapacidad. Desde esta fundación, sus objetivos van direccionados a: la garantía y goce de los derechos fundamentales, la orientación vocacional y laboral, descubrir y fortalecer habilidades, inclusión escolar, y la estimulación adecuada.

Por su parte, los PRO manifiestan que no se realiza ninguna actividad con la comunidad, solo se participa de eventos a donde son invitados como concurso. Y los PAD expresan que sus hijos no hacen parte de ningún grupo comunitario, además, expresan que sus hijos han sido rechazados, por su condición de discapacidad.

Un aspecto que toma mucha fuerza en esta investigación, es que, los participantes ven la fundación como el escenario donde pueden socializar con otros jóvenes para conversar y jugar ya que en sus casas y comunidad son pocas las oportunidades de participación con otros pares, debido a que los padres por temor al rechazo, discriminación y peligro tienden a negarles esos espacios. Por otro lado, se evidencio que la fundación permite la socialización en otros escenarios; pasarelas, actividades artísticas, actividades organizadas desde la municipalidad donde desde su stand muestran u ofrecen los productos realizados en la fundación. Pero desde los contenidos no se están proponiendo ni implementando estrategias que permitan la socialización y desarrollo de actividades en otros espacios, a partir del trabajo basado en valores, formación del ser, confianza, asertividad, liderazgo, y el respectivo comportamiento en distintos escenarios que posibiliten la comprensión de estos los participantes y la comunidad en general a partir de las acciones realizadas por ellos. Así mismo, Coll, manifiesta que “los contenidos pueden, en consecuencia, ser hechos, conceptos, principios, valores, normas y actitudes” (1978, p.183.)

Figura 7. **DESARROLLO PERSONAL**

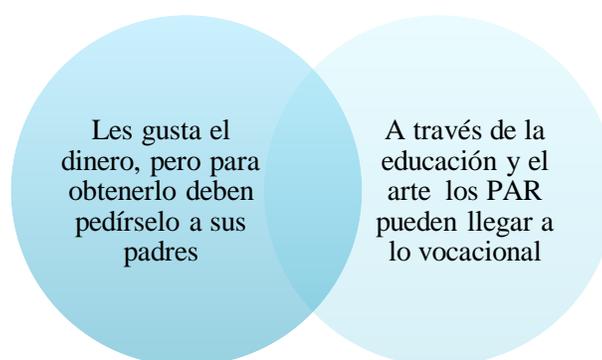


El desarrollo personal, esta direccionado a: formación, habilidades, realización personal, competencia personal y capacidad resolutive. Para el cumplimiento de esta, se debe proporcionar educación y habilitación/rehabilitación, enseñar habilidades funcionales, facilitar actividades profesionales y no profesionales, como también, fomentar el desarrollo, ofrecer actividades útiles; y utilizar tecnología aumentativa.

En nuestras unidades de análisis, se observa, que el desarrollo personal de los PAR se ve atravesado por una necesidad apremiante de adquirir *autonomía* y *superación*. Estos en su gran mayoría, manifiestan que no se les permite desplazarse solos a los lugares en se desenvuelven, por ejemplo sus “casas” y que al mismo tiempo se sienten controlados. Lo anterior, es un factor de desventaja frente al deseo que ponen en manifiesto los PAD de querer que sus hijos e hijas de superen, que logren desarrollar habilidades que les permitan alcanzar logros, como lo son el hecho de realizar *cursos ocupacionales o básicos*, como (peluquería, panadería, belleza, entre otros) o en su defecto, que los contenidos que se les enseñe que vayan en dirección a estos, ya que, también expresan que por la discapacidad que presentan sus hijos e hijas, se les ha tornado difícil acceder a centros en donde dictan estos cursos.

En relación a lo que proponen los PAD, sobre el hecho de que los contenidos que se den en la fundación estén relacionados con aspectos que les sirvan a los PAR desde el ámbito ocupacional, Zabala, suscita que “los contenidos, por muy específicos que puedan ser, siempre van a estar asociados, por ende, estos se aprenden junto con contenidos de otra naturaleza” (2000, p. 38). Los cuales se hacen visibles al momento que los participantes mediante la fundación se desenvuelven o participan de actividades que se dan en otros espacios que de alguna manera permiten el desempeño de la autonomía, socialización, comunicación de los mismos frente a otras personas y en otros escenarios. Así mismo, dentro de la misma fundación al momento de realizar las ambientaciones para la misma guiados por el docente de arte y en relación con el componente de contenidos, se trabaja la secuencialidad, el organización, la motricidad fina y gruesa, resolución de problemas, discriminación de texturas, formas y tamaños. Aspectos que fortalecen el desarrollo personal de los participantes.

Figura 8. **BIENESTAR MATERIAL**



En la dimensión de bienestar material se contemplan indicadores centrales para el desarrollo humano, como lo son: derechos, economía, seguridad, alimento, empleo, pertenencias, estatus socioeconómico. Es por ello, que para el ser humano es fundamental

esta, y para que se cumpla su objetivo se debe permitir; la propiedad, defender la seguridad financiera, propiciar ambientes seguros, empleo con apoyo y fomentar posesiones.

En esta dimensión, los PAR visibilizan la ausencia de adquisición económica o de manejo de dinero, sin embargo, sus padres les facilitan este. Aun así, debido a que en su mayoría los PAR son jóvenes y adultos, prevalece en estos el anhelo de poder tener o adquirir dinero por sus propios méritos, ya que, esperar que sus padres les faciliten estos, puede variar o depender de diferentes situaciones.

Teniendo en cuenta los factores edad y ausencia de empleos, los padres ponen en manifiesto que para ellos la educación es un aspecto que puede llevar a que sus hijos e hijas se puedan desarrollar vocacionalmente y adquirir un empleo que en su defecto les pueda proveer *recursos económicos*, y que a su vez, pueda permitirles su desarrollo. De esta manera reducir la dependencia de los participantes respecto a sus padres o cuidadores, fortalecer su autonomía y desarrollo. De igual forma podrán obtener dinero por sus propios méritos aspecto que puede ser satisfactorio y significativo para cada uno.

Desde el componente de contenidos, se precisa que, los contenidos pueden ser un propósito (cuando se forma para una disciplina o profesión) o un medio (cuando buscan desarrollar las funciones superiores del hombre) entendiendo así a los contenidos como, “las actividades, las experiencias y los saberes disciplinares. Son todos los eventos con los cuales se aspira a lograr los propósitos de la enseñanza” Maldonado (2005). A partir de los contenidos como propósitos se hace necesario profundizar en la formación de cada uno de los participantes en su proyecto de vida, formarlos en una disciplina acorde a sus capacidades, su capacidad de ser y hacer.

En este orden de ideas, desde el hacer; para Zabala, entender los contenidos procedimentales como “un conjunto de acciones ordenadas y finalizadas” basados en los

principios de *ejercitación, reflexión y aplicación*, que a su vez, implica categorizarlos u organizarlos desde los siguientes tres parámetros: (p. 42, 43)

5. Definido según si las acciones que se realizan implican componentes más o menos motrices o cognitivos: la línea continua motriz/cognitivo.
6. Determinado por el número de acciones que intervienen. Así pues, tendremos unos contenidos procedimentales compuestos por pocas acciones y otros por múltiples acciones.

Tiene presente el grado de predeterminación del orden de las secuencias, es decir, el continuum algorítmico (contenidos cuyo orden de las acciones siempre es el mismo.)

Y desde el ser; enfocar los contenidos actitudinales a partir del trabajo en valores, actitudes y normas. Entendidos los valores como; los principios o las ideas éticas que permiten a las personas emitir un juicio sobre las conductas y su sentido. Las actitudes entendidas como tendencias o predisposiciones relativamente estables de las personas a actuar de cierta manera. Y las normas como patrones o reglas de comportamiento que hay que seguir en determinadas situaciones que obligan a todos los miembros de un grupo social.

Así pues, al momento de darle sentido y formar a partir de estos aspectos, se debe fomentar con los participantes de la fundación, el trabajo con el grupo, ayudar a los compañeros, respetar el medio ambiente, participar en las tareas escolares, permitirles asumir responsabilidades que permita la formación desde el valor, la actitud, y la norma.

Es así, que a partir de la formación, se pueden impartir contenidos que vayan en pos de las necesidades de las personas, en este caso una de las necesidades apremiantes de los PAR; es la orientación hacia el cómo pueden estos desarrollar su *proyecto de vida*, obteniendo formación educativa y *empleabilidad*, para que estas puedan fortalecer su bienestar material.

Ahora bien, teniendo en cuenta nuestro segundo objetivo específico “Establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos, el marco de calidad de vida”, se pudo evidenciar a través de la recolección de información, e interpretación y análisis de la misma, que desde el componente de contenidos, en la Fundación Caricias de Sol, se proponen a desarrollar actividades que se encargan de brindar aportes calidad de vida de sus participantes, esto lo expresan en su componente axiológico, en donde se proponen desde su misión a “Generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las familias gestantes, lactantes, niños, jóvenes con necesidades educativas especiales, discapacidad y con talentos excepcionales, impulsando su plena participación en su dinámica social”, sin embargo, durante el tiempo del proceso investigativo esto no se hizo tan evidente en el lugar. Lo anterior atendiendo a que:

- Los padres de familia o cuidadores de los participantes asistían muy pocas veces a los espacios formativos o de interacción que la fundación les ofrece.
- Algunos de los programas que se ofertan en la fundación no se estaban desarrollando en el momento (sol llega a tu hogar, tejedores de sueños, inclusión escolar)
- La fundación no contaba con el personal profesional para poder trabajar y cumplir con las temáticas que se proponen en los diferentes talleres y programas que se ofertan en ella.
- La fundación se encontraba en restructuración y organización de sus espacios.
- Los PAR no asistían todos con regularidad a los espacios formativos que se brindan en la fundación, ya que, la fundación cuenta con un listado de más de veinte personas, y regularmente a esta asistían en la semana entre doce y quince, y en ocasiones menos.

No obstante, se pudo observar que las actividades en donde los PAR asistieron fuera de la fundación, pero en representación de la misma, son espacios de interacción que

sirvieron como un aspecto motivacional, ya que, dichas actividades les permitían establecer relaciones interpersonales, mostrar sus habilidades, y conocer otros espacios, apuntando a lo que se plantea desde su visión, “La fundación Caricias de Sol será reconocida como una institución líder en atención a la diversidad, generadora de procesos orientados a la garantía de oportunidades para la participación de las familias gestantes, lactantes, niños, jóvenes con necesidades educativas especiales, discapacidad y con talentos excepcionales, sin importar su condición social, política o religiosa en todos los entornos”.

Es así, que para establecer la relación entre la información institucional y el componente de contenidos, se tuvieron en cuenta: las entrevistas, las observaciones, los documentos proporcionados por la fundación, las actividades realizadas, las voces de los PAR, PRO y PAD, la información sobre como desarrollan sus talleres, programas, y su infraestructura. Cabe mencionar, que esta relación se realizó a la luz del concepto de calidad de vida, donde se pudo establecer y analizar que, aunque en la fundación el abordaje de las dimensiones de calidad de vida no sea de forma intencionada, de cierta manera desde las actividades que se llevan a cabo en la fundación, se propician algunos elementos esenciales de ellas. Aspectos que se pueden evidenciar al momento que se fomenta el trabajo en equipo, se ayudan entre compañeros, respetan el medio ambiente, asignan y asumen responsabilidades; direccionando así la formación desde la convivencia, el valor, la actitud, y la norma.

Además, teniendo presente que los PAR desde la fundación se desenvuelven o participan de actividades que se dan en otros espacios. Desde el componente de contenidos se analizó que en la fundación se está trabajando en el desempeño, socialización, comunicación de los mismos frente a otras personas y en otros escenarios. Así mismo, desde los talleres realizados con el docente de arte, a través del desarrollo de actividades para la ambientación de la fundación, trabajan la secuencialidad, organización, la motricidad fina y gruesa, resolución de problemas, discriminación de texturas, formas y tamaño, fortaleciendo de esta manera que aprendan contenidos de manera transversal.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir de todo el proceso que se llevó a cabo en la elaboración de este proyecto de investigación, se concluye que la necesidad de “Construir una ruta para la creación del modelo pedagógico; desde su componente de contenidos, para la fundación caricias de sol, en el marco de la calidad de vida, con la participación de las personas con discapacidad intelectual en el municipio de Apartadó” es un aporte preciso y fundamental que esta investigación está dejando a la Fundación Caricias de Sol, de manera que, esta pueda brindar sus servicios, pero esta vez centrados en fortalecer la calidad de vida de sus usuarios o participantes, apuntando de forma directa a ello. Ya que, como se ha venido mencionando desde el inicio de este trabajo, tener una buena calidad de vida juega un papel elemental en la vida de todos los seres humanos.

De igual manera, la realización de este proceso investigativo, y de la elaboración de dicha ruta, aporta al ejercicio y a la formación en el campo de la docencia, permitiendo de cierto modo adquirir herramientas para la misma, como lo son el mejoramiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, desarrollando habilidades como la empatía, la asertividad, la responsabilidad, la interpretación de la información, y la aplicación oportuna de técnicas e instrumentos para recolección de información teniendo en cuenta la población. Además, permitió, pensarse en campos diferentes al educativo formal, invitando a pensar en posibles investigaciones futuras, que posibiliten procesos que beneficien no solo a la población con discapacidad intelectual, sino a la población con discapacidad en general. De este modo surgen ideas para posibles investigaciones futuras: ¿Qué estrategias se pueden

aplicar en el municipio de Apartadó para la visibilización de las personas con discapacidad, que generen a su vez oportunidades de inclusión social y educativa?

Esta investigación se realizó a partir del planteamiento de objetivos específicos que previamente se establecieron para que la realización de está fuera oportuna y válida. El primero, fue “caracterizar a la población con discapacidad intelectual de la fundación caricia de sol, en el marco de la calidad de vida” y el segundo “establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida”.

A la luz del primer objetivo específico, “Caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Fundación Caricias de Sol, en el marco de calidad de vida”, se pudo evidenciar y concluir que la asistencia de los PAR a la fundación es intermitente e irregular, ya que, a pesar que en la lista de la misma se registran 24 participantes en realidad a ella solo asisten entre 12 y 15 participantes a sus espacios, y quienes en su mayoría son jóvenes y adultos, asimismo, se evidenció su respectivo diagnóstico, qué tipo de medicamentos toman, su información socioeconómica, con qué servicios cuentan en su vivienda al igual que aspectos desde el uso de redes sociales, acceso al trabajo, manejo del dinero y relación en los contextos donde se relacionan.

De igual forma, al analizar cada una de las dimensiones de calidad de vida, se pudo concluir, que la fundación en sí, ofrece o tiene elementos que de manera indirecta aportan a alguna de estas dimensiones de calidad de vida. Sin embargo, el hecho de que estas actividades realizadas no apunten directamente hacia ello, y no se establezcan metas claras e intencionadas; hace que someramente se vea reflejado en los participantes con discapacidad intelectual un fortalecimiento de su calidad de vida.

Algunos de los datos relevantes que se concluyeron a la luz del análisis de resultados, son los siguientes:

- Los PAR, manifiestan la necesidad y deseo de independencia tanto personal como laboral.
- Los PAR y sus PAD manifiestan la escolaridad como una herramienta importante para alcanzar sus logros, y ven en la fundación un espacio donde se les puede brindar esta.
- Los PAR manifiestan la necesidad de participar en actividades comunitarias, ser incluidos en las mismas de forma activa.
- Los PAR se reconocen como sujetos de derechos. (educación, la libertad y salud)

En este orden de ideas, desde las dimensiones de calidad de vida, y desde el análisis de resultados, se concluye, que algunos de los contenidos de enseñanza que los PAR necesitan que se les brinden desde el componente de contenidos, son los siguientes: (Ver tabla 7)

Tabla 7. Contenidos de enseñanza obtenidos del análisis de resultados por dimensiones.

DIMENSIONES	CONTENIDOS
Autodeterminación	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia • Desarrollo en el contexto • Responsabilidad y otros valores • Autonomía • Crecimiento personal • Realización de actividades de la vida cotidiana • Toma de decisiones • Habilidades laborales y académicas • Relaciones afectivas (amorosas o de pareja) • Actividades que se puedan desarrollar para ocio

Bienestar físico

- Hábitos de vida saludables (higiene, alimentación adecuada, ejercicio)
- Habilidades para la vida diaria (OMS)
- Autocuidado

Derechos

- Derechos fundamentales
- Toma de decisiones
- Deberes
- Políticas públicas de discapacidad (normativa)
- Empoderamiento a las familias o cuidadores
- Formación ciudadana

Relación interpersonal

- Empatía
- Respeto
- Intimidad
- Cómo entablar amistades
- Como tener buenas relaciones familiares
- Confianza
- Redes sociales (uso adecuado)
- Respeto del espacio personal

Bienestar emocional

- Seguridad
 - Familia
 - Amor
 - Autoconcepto
 - Autoconocimiento
 - Autoestima
 - Malos vicios o comportamientos
 - Autoconfianza
 - Inclusión laboral
 - Inclusión escolar
-

Inclusión social	<ul style="list-style-type: none">• Orientación vocacional• Oportunidades de participación• Liderazgo
	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto de vida• Escritura• Lectura
Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none">• Conteo• Autonomía• Superación personal• Orientación ocupacional• Cursos ocupacionales (belleza, peluquería, carpintería, etc.)
	<ul style="list-style-type: none">• Manejo del dinero
Bienestar Material	<ul style="list-style-type: none">• Empleabilidad• Ahorro• Emprendimiento

Cabe aclarar que, los anteriores contenidos a los que se llegó desde esta conclusión, no serán los únicos que necesiten los PAR en la formación o enseñanza que se les brinde en los escenarios de la fundación, sino que, irán surgiendo más, irán modificándose según sean alcanzados, o según surjan nuevas necesidades. Además, teniendo presente que estos deben adecuarse a la población; a las realidades, a las edades o grupos etarios, a las capacidades y a las condiciones de cada PAR.

También, se pudo concluir que, aunque cada uno de los PAR tenga diferentes vidas, realidades, edades, habilidades, contextos, y demás; sus necesidades en cuanto a calidad de vida apuntan a lo mismo, el deseo de independencia, de autonomía, de superación personal, académica, y ocupacional o laboral.

Por ello que al momento de desarrollar el segundo objetivo el cual se enfoca en “establecer relación entre la información institucional y el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida”, no se evidencia una articulación entre los programas y talleres a la luz de la misma y de cada una de sus dimensiones; no se logran direccionar los procesos, metas planteadas y organización de las respectivas estrategias para la obtención de ellas, no se precisa *cómo, qué y para qué*, ni se establecen lineamientos claros frente al accionar de la fundación. En este sentido, desde el componente de contenidos se requiere organizar la información institucional.

Por consiguiente, la elaboración de esta ruta permite orientar el desarrollo de las dinámicas que se dan dentro de la fundación, hacia la elaboración e implementación de contenidos que tengan como finalidad atender y suplir las necesidades familiares, académicas, sociales, y demás, de las personas con discapacidad intelectual; pensadas y fundamentadas todas estas en el marco de la calidad de vida no solo de los participantes con discapacidad intelectual; los cuales fueron el centro de referencia en esta investigación, sino que además, tener una ruta basada en estas necesidades, ayuda a que la fundación pueda pensarse un modelo pedagógico que en definitiva favorecerá a todas las personas que sean partícipes de sus espacios.

La información que los propios participantes de la fundación dieron a conocer a través de las diferentes técnicas de investigación empleadas, permitió analizar de manera detallada y puntual todos los elementos que se deben tener en cuenta desde el componente de **contenidos** para la creación del modelo pedagógico de la misma. Además, de permitió lograr el tercer objetivo específico, que apunta a “Diseñar una ruta para la creación del modelo pedagógico para la Fundación Caricias de Sol desde el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida”.

Teniendo en cuenta lo anterior, surgen las siguientes recomendaciones.

RECOMENDACIONES

- Revisar cada una de las ocho dimensiones del modelo de calidad de vida, a partir de la información que los propios participantes de la fundación dieron a conocer a través de las diferentes técnicas e instrumentos empleados en la investigación.
- Tener en cuenta la tabla de “*Contenidos de enseñanza obtenidos del análisis de resultados por dimensiones*”.
- Trabajar de manera intencionada la calidad de vida desde el componente de contenidos, y enfatizando en cada una de las dimensiones.
- Establecer, organizar, planear, y desarrollar claramente los contenidos de acuerdo a las necesidades de los participantes.
- Vincular a los padres o cuidadores en la planificación y desarrollo de los contenidos.
- Fortalecer el proceso de comunicación entre los padres, participantes y profesionales de la fundación de tal manera que todos direccionen su actuar hacia un mismo fin.

- Realizar acciones desde el componente de contenidos teniendo en cuenta las particularidades, fortalezas, habilidades y destrezas de cada uno de sus participantes a partir de las dimensiones planteadas en el marco de calidad de vida.
- Organizar los contenidos teniendo en cuenta la edad tanto biológica como mental de los participantes, partiendo de lo fácil a lo complejo.
- Considerar cada dimensión como aspecto fundamental para el desarrollo integral de cada participante.
- Proporcionar elementos ocupacionales, que puedan contribuir a que los participantes sean personas independientes, de tal manera que puedan adquirir empleos y manejar su propio dinero a partir de sus propios méritos.
- Abordar la escolaridad como una herramienta importante en la obtención de sus logros y desarrollo de habilidades.
- Promover y participar en actividades ocupacionales o programas fuera de la fundación.

- Continuar con el desarrollo de contenidos desde las actividades de la vida diaria y el cuidado de la salud; partiendo de la higiene y el cuidado personal.

Los contenidos se deben organizar y direccionar, hacia al desarrollo de cada dimensión del modelo de calidad de vida:

Desde la dimensión de autodeterminación: Plantear contenidos que permitan el desarrollo de la independencia, valores, normas, crecimiento personal, toma de decisiones entre otras.

Desde la dimensión de bienestar físico: Continuar con el desarrollo actividades de ocio, hábitos de vida saludables, autocuidado y actividades de la vida diaria en general.

Desde la dimensión de derechos: Encaminar los contenidos en cuanto al desarrollo de la autonomía, toma de decisiones, en el reconocimiento como sujetos de derechos pero ue también reconozcan que tienen deberes. Así mismo empoderar tanto a las familias como a los participantes en cuanto su participación activa en escenarios políticos.

Desde la dimensión de relaciones interpersonales: Trabajar en cuanto a la construcción de amistades, enfatizar en la importancia del respeto, la empatía y la confianza.

Desde la dimensión de bienestar emocional: Trabajar aspectos relacionados con la seguridad, la confianza, el autoconcepto, la autoestima y la autoimagen

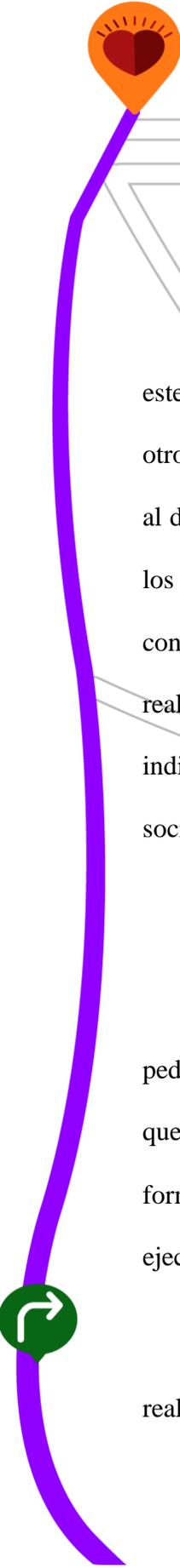
Desde la dimensión de inclusión: Establecer contenidos que permitan la plena participación de los PAR en diferentes contextos de manera activa e intencionada. De igual forma, gestionar y empoderar en cuanto a su formación profesional y seguidamente el ingreso al mundo laboral.

Desde la dimensión de desarrollo personal: Enseñar los procesos lecto-escriturales, pensamiento lógico matemático, y la orientación vocacional.

Desde la dimensión de bienestar material: Trabajar el reconocimiento del dinero y el manejo del mismo, además de la importancia de ahorro y la posibilidad de emprender distintos proyectos.

- Tener en cuenta la ruta que se diseñó para la creación del modelo pedagógico para la Fundación, desde el componente de contenidos, en el marco de calidad de vida.





RUTA PARA LA CREACIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO

1. IDENTIFICACIÓN DE UN CONCEPTO QUE SUSTENTEN EL MODELO:

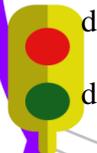
El concepto Calidad de vida, ha existido y evolucionado a través de la historia, siendo este utilizado en diversos contextos como la salud, la educación, la economía, la política, entre otros. El término Calidad de vida surge en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante la década de los 50 y a comienzos de los 60, el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad, hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a través de datos objetivos y desde las Ciencias Sociales se inicia el desarrollo de los indicadores sociales, estadísticos que permiten medir datos y hechos vinculados al bienestar social de una población.

Particularmente, utilizar un concepto que fundamente la construcción de un modelo pedagógico, en este caso para la Fundación Caricias de Sol, sirve como un puente conector, ya que, permite establecer o detallar aspectos claves que deben estar inmersos en un proceso formativo. Es decir, tanto modelo como concepto deben estar sincronizados para una óptima ejecución y proyección de lo que se quiere lograr en relación a su componente axiológico.

Así pues, dentro de la investigación y según la revisión documental, entrevistas realizadas y talleres, se determinó que el concepto bajo el cual se debe sustentar el modelo



pedagógico de la fundación es **Calidad de Vida**, ya que, la fundación desde su misión plantea “Generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que participan y asisten a sus espacios impulsando su plena participación en su dinámica social”



Según Felce y Perry (1995) la Calidad de Vida ha sido definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona, como la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, como la combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, Calidad de Vida definida como la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta y, por último, como la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.



Para Dennis, Williams, Giangreco y Cloninger (1993), los enfoques de investigación de este concepto son variados, pero podrían englobarse en dos tipos: Enfoques cuantitativos, cuyo propósito es operacionalizar la Calidad de Vida. Para ello, han estudiado diferentes indicadores: Sociales (se refieren a condiciones externas relacionadas con el entorno como la salud, el bienestar social, la amistad, el estándar de vida, la educación, la seguridad pública, el ocio, el vecindario, la vivienda, etc.); Psicológicos (miden las reacciones subjetivas del individuo a la presencia o ausencia de determinadas experiencias vitales); y Ecológicos (miden el ajuste entre los recursos del sujeto y las demandas del ambiente) y, Enfoques

cualitativos que adoptan una postura de escucha a la persona mientras relata sus experiencias, desafíos y problemas y cómo los servicios sociales pueden apoyarles eficazmente. (p.2)

Con lo anterior expuesto, se emplea el concepto de calidad de vida porque en la actualidad posee un impacto significativo en la evaluación y planificación de servicios o apoyos hacia las personas con o sin discapacidad. Además porque está emergiendo como un principio organizador que puede ser aplicable para la mejora de una sociedad como la nuestra, sometida a transformaciones sociales, políticas, tecnológicas y económicas. Schalock (1996).



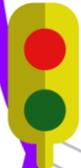
Específicamente, este proyecto de investigación se sustentó en la base conceptual de calidad de vida propuesta por Schalock y Verdugo (2007) los cuales, la definen como un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales, (relaciones interpersonales, autodeterminación, inclusión social, bienestar material, bienestar emocional y bienestar físico, desarrollo personal y derechos) que están influenciada por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en que se aplica. (p.2)



Por otro lado, es valioso resaltar que son cuatro los principios que guían la aplicación del modelo conceptual de calidad de vida en los servicios y apoyos proporcionados a las



personas con discapacidad. Estos son, que la calidad de vida: es multidimensional y tiene los mismos componentes para todas las personas, está influenciada por factores personales y ambientales, se mejora con la autodeterminación, los recursos, el propósito de vida y un sentido de pertenencia, y su aplicación debe basarse en la evidencia (Brown et al., 2004; Schalock et al., 2007). Es así, que el concepto de calidad de vida ha tenido un recorrido histórico que ha generado cambios en el constructo social, ya que permite tener presente ante cualquier situación el bienestar de la persona como indicador que prevalece desde el momento que se entra en contacto con ella. Esta, con el fin de transformar la realidad que vive el sujeto.



La calidad de vida y sus dimensiones expuestas desde el modelo multidimensional por Schalock y Verdugo. (2003). Están presente durante el transcurso de la vida, son ejes transversales para el desarrollo de cualquier ser humano independientemente de su condición, las cuales sirven como herramientas para hacer frente a situaciones que se presentan en relación con los otros y consigo mismo.

De igual forma, el concepto de calidad de vida tiene en cuenta como metodología la planificación Centrada en la Persona (PCP) que en palabras de González, López y Herrero (2004) esta significa un cambio en la forma de planificar los apoyos a las personas para que tengan una vida mejor, garantizando su derecho a la autodeterminación y a ser protagonistas de sus vidas. (p.8) esto supone que sobre la base de sus historias, capacidades y deseos, se identifiquen las metas a alcanzar para la construcción de sus proyectos de vida, apoyándose de



manera oportuna a las características, estilos, ritmos de aprendizaje, trabajo colectivo, liderazgo y el contexto en los que están inmersas las personas con discapacidad.

En resumen, contextualizar el concepto en relación al modelo pedagógico que se pretende diseñar, reflejará la importancia de establecer ciertos componentes como contenidos, metodología y evaluación que permitan estructurar o guiar el proceso formativo. Pues, se hace necesario que la fundación desde su accionar tenga claridad conceptual para dar respuesta a las necesidades, capacidades o habilidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.



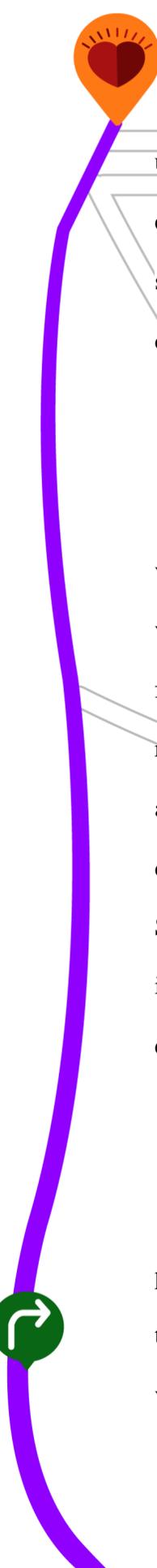
2. ESTABLECER CLARAMENTE EL COMPONENTE AXIOLÓGICO

Prieto (2002) señala, que la palabra Axiología es una palabra compuesta procedente del griego que quiere decir: Axio: valor y logos: razón, tratado, teoría, además, añade que la axiología es en sí el estudio de los *valores*, ya sean valores morales, sociales, éticos, u otros.



Del mismo modo, Prieto define el valor como “significación social positiva de los fenómenos y procesos para satisfacer las necesidades humanas y servir a la práctica” (2002, p. 9)

Teniendo en cuenta las definiciones que propone (Prieto, 2002) sobre lo que es axiología y valor, se pone en manifiesto la relevancia que cobran estos en su implementación como parte del modelo pedagógico, dentro del denominado *componente axiológico*.



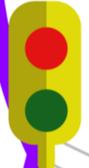
Si bien, es importante tener componentes axiológicos que direccionen el accionar de una institución, en cuanto a la formación integral del sujeto, de tal modo que, facilite y de los elementos necesarios para su perfeccionamiento, de manera que el sujeto logre: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir", todo esto resultado de un proceso intencional y consciente.

En este sentido, desde la Fundación Caricias de Sol, es conveniente analizar en que se van a centrar dichos aspectos axiológicos. El concepto de calidad de vida, propone elementos valiosos, y que son de mucha utilidad al emplearse como sustento para direccionar el proceso formativo y pedagógico del ser, dentro de la fundación, ya que, se centran en todos lo relacionado con las necesidades en las esferas o áreas físicas, psicológicas, sociales, de actividades, material y estructural, de todos los seres humanos. Además, la calidad de vida desde sus ocho dimensiones está pensada en el bienestar y desarrollo humano, es así, que para Schalock y Verdugo (2007) las dimensiones que esta proyecta, son dimensiones centrales e iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye.

La pedagogía axiológica en contextos de educación formal y no formal requiere de una planificación estratégica estructurada. Al igual que se programan los contenidos, acciones, temporalización y recursos de otras áreas del desarrollo humano; una eficaz educación en valores requiere de una planificación que prevea los objetivos que se pretenden con ella y que



establezca los pasos a dar para su consecución (Mugarra, Pérez y Bujardón, 2011; Molina, Pérez Pellín, Suárez y Rodríguez, 2013).



Actualmente, la fundación en su componente axiológico está enfocada desde su misión a “generar procesos educativos y de inclusión social innovadores, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas que participan y asisten a sus espacios impulsando su plena participación en su dinámica social”. Así mismo, desde sus valores institucionales (solidaridad, oportunidad y liderazgo), pretenden lograr transformaciones significativas en su vida, estar unidos y tener una actitud positiva frente a las mismas. Asimismo, en su visión, se proyectan a “lograr ser reconocidos como una institución líder en atención a la diversidad, y garantía de oportunidades para la participación, sin discriminación alguna de poblaciones”.

A partir de esto, institucionalmente se organiza en diferentes programas y talleres, orientados al desarrollo de habilidades como: autonomía, adaptabilidad, aprendizaje de una tarea u oficio, relaciones interpersonales, atención, memoria, motivación y habituación.

La fundación cuenta con cuatro programas; *caricias para amar, sol llega a tu hogar, tejedores de sueños e inclusión escolar*. Los cuales son ese factor fundamental en la obtención y desarrollo de esas habilidades y metas planteadas desde sus objetivos misionales y valores institucionales. Programas, que se llevan a cabo mediante talleres como: *Mola*; centrado en



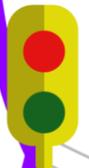
la utilización de computadores, programas y herramientas tecnológicas, *la tambora* dirigido al desarrollo de habilidades artísticas, *Jagua* centrado en la realización de bisutería y marroquinería y *la Panadería* la cual se centra en la producción y empaque de todo lo relacionado con ella.

Como se puede observar, el concepto de calidad de vida no ha estado ausente de los procesos, sin embargo, se hace necesario que desde los programas y talleres se evidencie una articulación u organización a la luz de la misma y de cada una de sus dimensiones; que sea a partir de esta, que se direccionen los procesos, se planteen metas y organicen las respectivas estrategias para la obtención de ellas. Precisar *cómo, qué y para qué*, con el fin de que se establezcan lineamientos claros frente al accionar de la fundación.

Al proyectarse axiológicamente la fundación basada en calidad de vida y sus ocho dimensiones como enfoque principal, no solo favorece a los participantes directos que son las personas con discapacidad, sino que también, a sus familias y entorno más cercano, entendiendo que la calidad de vida abarca aspectos elementales para todos, como lo son: las relaciones interpersonales, la inclusión, el bienestar físico, económico y emocional, los derechos, el desarrollo personal y la autodeterminación; fortaleciendo todo lo relacionado con: participación, aceptación, apoyos, estilos de vida, economía, seguridad, estatus, ambientes seguros, empleabilidad, estabilidad, salud, nutrición, ocio, actividades de la vida diaria, movilidad, estilos de vida saludable, formación, habilidades, realización personal, competencia personal, resolución de problemas, privacidad, felicidad, espiritualidad,



satisfacción, entre otras. se hace necesario que sus valores y principios institucionales se sustenten o direccionen desde calidad de vida.



Salazar y Herrera (2007) definen *valores* como: “la guía de las acciones humanas que permiten la consecución de metas, de formas de vida o principios humanizadores, así como captar entre lo bueno, lo malo y lo esencial para determinar el estilo de comportamiento de las personas”. En este mismo orden de ideas, los *principios éticos*, son entendidos como: reglas o normas que orientan la acción del ser humano, se trata de normas de carácter general y universal. Los principios éticos son declaraciones propias del ser humano, que apoyan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales. Además, se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos.

En este sentido, teniendo en cuenta el concepto de calidad de vida, los valores y principios que regulan la vida u orientan la misma, y la organización institucional, los cuales, son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos; se proponen los siguientes, para el componente axiológico del modelo pedagógico que construya la fundación.

Valores: Equidad, solidaridad, respeto, empatía, responsabilidad, cooperación y determinación.





Principios éticos: La vida, la dignidad humana, el bien común, la autonomía, participación, independencia y superación.



Todos esos elementos ya mencionados, permiten la creación del perfil sobre el ser que se desee formar, los valores y principios con que serán instruidos/formados, pero no solo de quien será formado, sino también de quienes van a formarlos; los perfiles de los profesionales. Axiológicamente, la fundación debe dejar claro, que la estructura organizacional de los procesos que se lleven a cabo en la fundación tendrá como finalidad el fortalecimiento e incidencia en la mejora de la calidad de vida de sus participantes.

3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Una caracterización nos permite tener datos de las generalidades de una institución y la población a la que se está atendiendo, tales como: la ubicación geográfica, la comunidad educativa que hace parte de ella, informe estadístico de la matrícula, estrato socioeconómico de los participantes y sus familias, población perteneciente a víctima de conflicto, entre otros.

Es por ello, que la caracterización contribuye a validar de manera formal y con sustento en fuentes confiables, si lo que se está haciendo o se proyecta hacer, realmente soluciona o contribuye a la satisfacción de una necesidad que consecuentemente contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas del territorio donde está ubicado,





adicionalmente, permite conocer y/o reconocer el territorio que será el campo de acción, donde se identifiquen ¿Qué necesidades, deseos o problemas de la comunidad, satisfacen o solucionan los productos o servicios que vamos a brindar en la fundación.



Durante el proceso de investigación se realizó la identificación de las características generales de la población (datos demográficos, tipos de diagnósticos...) se escucharon las voces de los sujetos participantes (profesionales, padres de familia y personas con discapacidad) a través de la implementación de entrevistas semi-estructuradas y observaciones participantes, como una posibilidad de reconocer las necesidades respecto al proceso formativo y pedagógico que se estaba llevando al interior de la Fundación, de igual forma, se hizo posible caracterizar a la población en el marco de la calidad de vida atendiendo a sus diferentes dimensiones. Lo anterior permitió identificar desde los participantes sus intereses, deseos y proyecciones, en las familias las expectativas de lo que la fundación puede ofrecer y dar a sus hijos y desde los profesionales identificar las inquietudes y dudas relacionados con temas como discapacidad, formas de enseñar y cómo favorecer el aprendizaje de los participantes; por lo anterior escuchar las voces de los miembros de la fundación es de gran importancia, porque permite favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la medida, que posibilita tener una visión amplia, identificar los posibles contenidos, estrategias de enseñanza, la visión del hombre que se quiere formar, el seguimiento o evaluación de los logros y aprendizajes, a partir de lo que se observa en el contexto.



3.1 Elementos generales de la institución



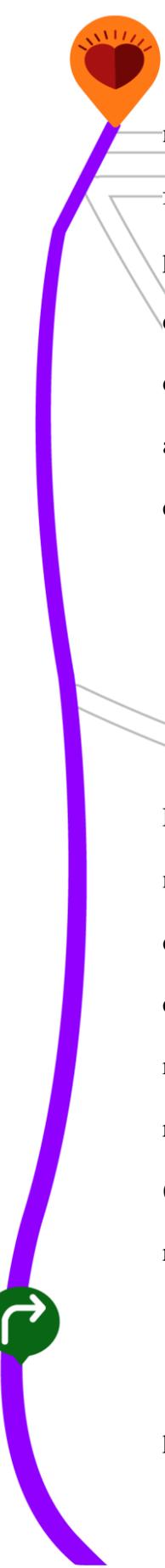
Desde este ámbito, se hizo una revisión documental donde se encontraron datos relevantes como los diagnósticos de los participantes con discapacidad intelectual, la oferta de los programas, talleres, ubicación demográfica, cantidad de población atendida y los profesionales encargados del proceso de enseñanza aprendizaje etc.

De lo cual, se hace necesario tener en cuenta la historia y recorrido de la Fundación (reseña histórica) que permita hacer un paralelo entre la situación local con respecto a la institucional (como la Fundación puede contribuir a la transformación social, cultural, económica y educativa del municipio desde la formación a las personas en situación de discapacidad), pues esto da credibilidad a las familias que ya están incluidas en sus programas y a las que estén interesadas en ingresar, así como también generaría un impacto social a nivel local.

3.2 Voces de sujetos participantes

Mediante las técnicas e instrumentos de recolección de información, se hicieron visibles las voces de la población perteneciente a la Fundación; Participantes, profesionales, padres de familia. De lo cual, se permitió conocer sus necesidades a nivel pedagógico y formativo, las perspectivas que tienen en relación con sus vidas, experiencias o situaciones, donde se visualizaron las dinámicas dentro de la Fundación, la metodología que utilizaban los profesionales para el trabajo con las personas con discapacidad intelectual, sus concepciones de calidad de vida etc.





De acuerdo a lo anterior, se hace necesario conocer las opiniones, intereses y necesidades, pues, a partir del reconocimiento y el trabajo pedagógico con los mismos, favorece el desarrollo y calidad de vida personal y familiar de los participantes. Además, se pueden identificar otros talentos o potencialidades, afianzar nuevas habilidades etc., no dejando de lado a la familia quien debe convertirse en un aliado, dando sus opiniones o puntos de vista, sobre lo que se espera o desea para sus hijos(as) con discapacidad intelectual y estos aportes son fundamentales para darle continuidad a los procesos que se lleven a cabo desde los espacios de la Fundación.

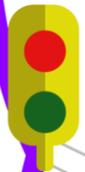
3.3 Caracterización de las personas con discapacidad

Se logró identificar la cantidad de población que aparece registrada dentro de la Fundación, que participantes asisten con mayor regularidad, los estratos socio económico, nombres y documentos de los cuidadores, las edades entre las que oscilan las personas con discapacidad, si toman algún tipo de medicamento, tipo de diagnóstico, donde viven, con quién viven, tipología familiar. Esta información se logró consolidar a partir de las entrevistas realizadas a los profesionales y padres de familias, las observaciones participantes y la revisión documental de los diferentes archivos de matrícula con los que contaba la Fundación (cabe resaltar que este proceso se logró llevar a cabo con los participantes que asistían regularmente a la Fundación).

Lo anterior, le puede permitir a la Fundación realizar seguimiento continuos (que se podría ejecutar de forma trimestral) de la población matriculada, con quien comunicarse en



caso de una urgencia o ausencia al centro, cuáles son las características y dinámicas familiares, identificar posibles apoyos en compañía de la psicosocial para atender las necesidades específicas a nivel del hogar tratando de crear una red de acompañamiento mediante comunidades de aprendizaje entre las familias. Así mismo, facilita el control dentro de la Fundación para establecer los horarios en los que se deben tomar el medicamento, los diferentes grupos etarios que se pueden implementar para el ingreso a las aulas talleres partiendo de las edades, el tipo de discapacidad y las características.

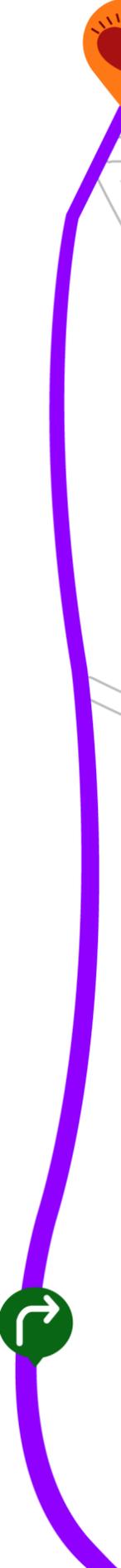


Es así, que dentro del proceso de caracterización de la población sería de gran importancia anexar, las características específicas o comportamentales del sujeto, las dinámicas familiares (que tipos de actividades realizan en los tiempo de ocio, como apoyan emocionalmente a sus hijos, como es su relación interpersonal, que tipo de temáticas les gustaría que se trabajara dentro de la Fundación con las familias) aspiraciones de las personas con discapacidad, instrumentos musicales que utilizan o les gustaría aprender, el deporte de su preferencia, realizar documentos estadístico de la población matriculada y el seguimiento del mismo.

3.4 Descripción según dimensiones de Calidad de Vida

Ésta descripción se hizo posible a partir de las observaciones, voces de los participantes, sus familias y profesionales, las entrevistas semiestructuradas y las actividades presenciales, que ayudaron a identificar cómo se encontraban las personas con discapacidad intelectual con respecto a las dimensiones de calidad de vida, lo que contribuyó a reconocer las necesidades específicas de la población (que quieren aprender, cómo se debe llevar a cabo





la enseñanza y la pertinencia de la evaluación o seguimiento dentro del proceso de aprendizaje)

4. ESTABLECER COMPONENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO:

Desde la propuesta de Flórez (1994) los modelos pedagógicos son construcciones mentales mediante las cuales se reglamenta y normativiza el proceso educativo, definiendo qué se debe enseñar, a quiénes, con qué procedimientos, a qué horas, según cuál reglamento disciplinario, a los efectos de moldear ciertas cualidades y virtudes en los estudiantes.

En el caso de Parra (2007) los modelos pedagógicos se conciben como una serie de componentes que permiten definir, en cada uno de ellos, eventos educativos fundamentados en una teoría educativa, a partir de la cual es posible determinar los propósitos, contenidos, metodologías, recursos y evaluación que serán tenidos en cuenta durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Por otro lado, Ortiz, Reales y Rubio, 2014. Mencionan que “todo proceso formativo que involucre el aprendizaje y la enseñanza debe de tener un método, una guía o unos lineamientos, que encaminan y contribuyan al desarrollo más adecuado del ejercicio de formar”. A esto se le llama modelo pedagógico.

Teniendo presente las diversas posturas de Zubiría, Flórez, Parra, Ortiz, Reales y Rubio, quienes nos dan un amplio panorama sobre la conceptualización del modelo pedagógico y de acuerdo con la revisión documental, decidimos centrarnos en los siguientes elementos; contenidos, metodología y evaluación para construir la ruta del modelo pedagógico de la Fundación Caricias de Sol.

Así pues, lo que se pretende con la implementación de un modelo pedagógico en un contexto formativo es brindar herramientas que estructuren de manera coherente y flexible, el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los componentes axiológicos de la fundación en este caso, y teniendo en cuenta las características y necesidades de los participantes, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

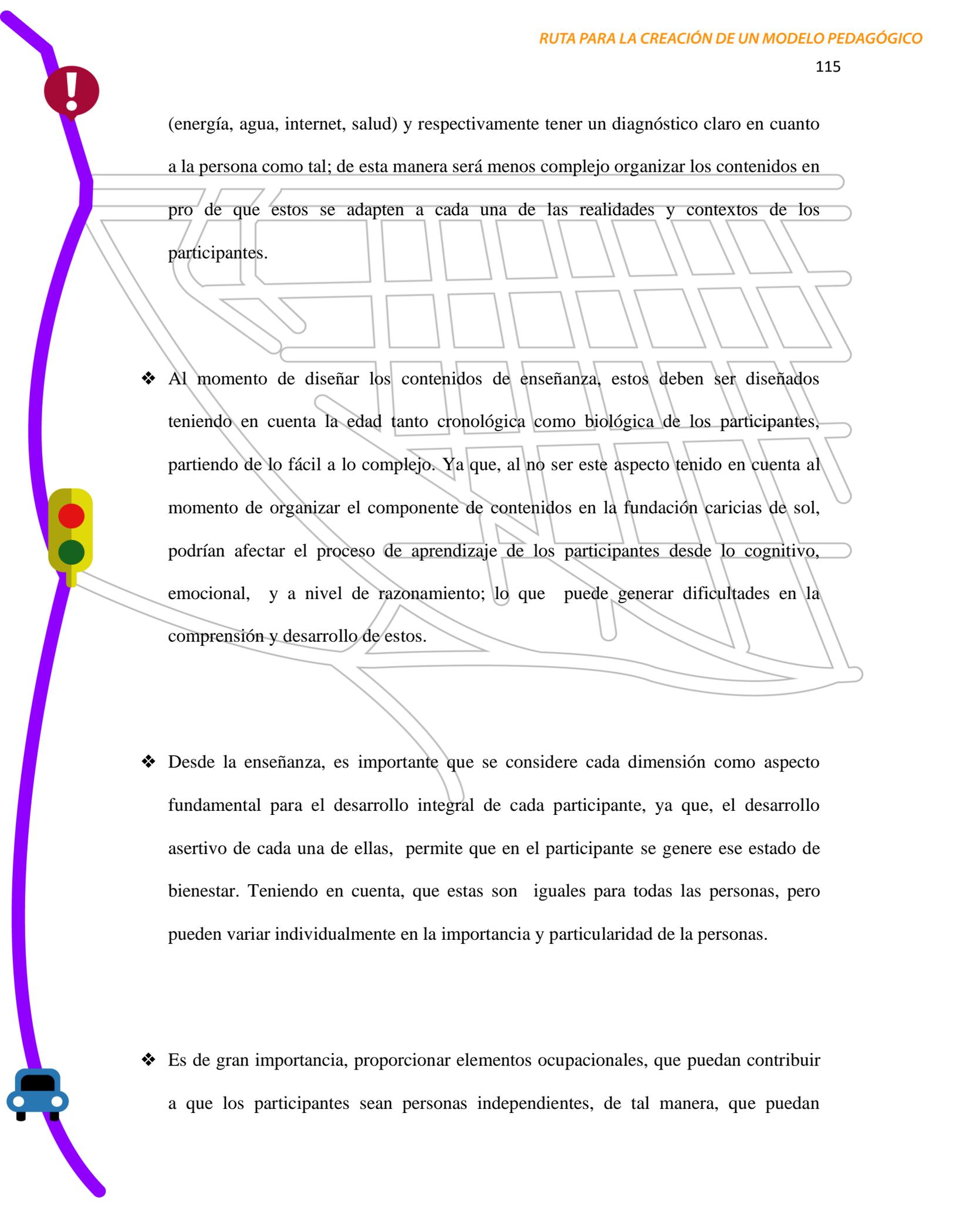
4.1 CONTENIDOS

El componente de contenidos, dentro del modelo pedagógico, basado en calidad de vida; permite orientar el desarrollo de las estrategias formativas y de aprendizaje que se lleven a cabo dentro la fundación, además, contribuye a la organización, elaboración e implementación de contenidos que tengan como finalidad atender y suplir las necesidades familiares, académicas, sociales, entre otras, de las personas con y sin discapacidad.

Dentro del proceso investigativo, teóricamente se realizó la investigación desde los conceptos y referentes de modelo pedagógico y su componente de contenidos, calidad de vida, sus ocho dimensiones, y discapacidad intelectual. Además, en el proceso de recolección de información también participaron las familias y los profesionales responsables de los niños, niñas, jóvenes y adultos asistentes a la fundación y que hicieron parte de la investigación. Desde la recolección, el análisis de las realidades, y las necesidades de los participantes, donde se obtuvieron aspectos importantes para la elaboración de esta ruta.

De esta manera, y teniendo en cuenta estos aspectos, surgen las siguientes recomendaciones:

- ❖ Resulta importante, que al momento de desarrollar los contenidos, estos se puedan trabajar de manera intencionada, y apuntando al fortalecimiento de la calidad de vida de los participantes, de igual manera, el enfatizar en cada una de sus dimensiones puede traer consigo cambios importantes y significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así mismo, puede llegar a ser un gran aporte a nivel organizacional dentro de la fundación, el cual permitirá establecer claramente los contenidos que en ella se trabajarán. Para efectos de este proceso, se recomienda la tabla de dimensiones por contenidos, los cuales se pueden ampliar o especificar con la caracterización completa.
- ❖ Se hace necesario fortalecer el proceso de comunicación entre los padres, participantes y profesionales de la fundación, de tal manera, que todos direccionen su actuar hacia un mismo fin, en este caso, hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. De esta manera, al fortalecer el ámbito comunicativo entre todos los actores desde el componente de contenidos, se podrán desarrollar los mismos de manera fácil, clara y sencilla.
- ❖ La fundación al momento de realizar acciones desde el componente de contenidos y organizar los mismos, debe tener en cuenta las particularidades, fortalezas, habilidades y destrezas de cada uno de sus participantes, a partir, de las dimensiones planteadas en el marco de calidad de vida. De igual modo, tener un diagnóstico claro tanto del contexto y de la persona. es decir; donde vive, con quien vive, quienes o quien es su cuidador, en que trabaja, cuál es su fuente de empleo, a que servicios tiene acceso



(energía, agua, internet, salud) y respectivamente tener un diagnóstico claro en cuanto a la persona como tal; de esta manera será menos complejo organizar los contenidos en pro de que estos se adapten a cada una de las realidades y contextos de los participantes.

- ❖ Al momento de diseñar los contenidos de enseñanza, estos deben ser diseñados teniendo en cuenta la edad tanto cronológica como biológica de los participantes, partiendo de lo fácil a lo complejo. Ya que, al no ser este aspecto tenido en cuenta al momento de organizar el componente de contenidos en la fundación caricias de sol, podrían afectar el proceso de aprendizaje de los participantes desde lo cognitivo, emocional, y a nivel de razonamiento; lo que puede generar dificultades en la comprensión y desarrollo de estos.
- ❖ Desde la enseñanza, es importante que se considere cada dimensión como aspecto fundamental para el desarrollo integral de cada participante, ya que, el desarrollo asertivo de cada una de ellas, permite que en el participante se genere ese estado de bienestar. Teniendo en cuenta, que estas son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y particularidad de la personas.
- ❖ Es de gran importancia, proporcionar elementos ocupacionales, que puedan contribuir a que los participantes sean personas independientes, de tal manera, que puedan



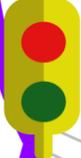
adquirir empleos y manejar su propio dinero a partir de sus propios méritos. Desde los contenidos, es necesario que comprendan la organización, manejo y ahorro del dinero, que se tome conciencia respecto al manejo del mismo, lo cual, al momento de hablar de independencia resulta ser un aspecto relevante. No es solo entregar un monto monetario y listo, sino, que esto requiere de un ejercicio de regulación y organización: ¿para que lo quiero?, ¿qué necesito?, ¿para qué alcanza?, ¿qué se puede y que no se puede hacer? Cuestionamientos, que al realizarlos de manera consiente, dan paso a que el participante se proponga metas al querer conseguir o adquirir algo a mediano o largo plazo, y asimismo que este asuma las cosas con mayor responsabilidad y autonomía.

- ❖ Teniendo en cuenta que los participantes de la fundación caricias de sol, son en su mayoría jóvenes y adultos, y retomando esa independencia que tanto ellos como los padres o cuidadores han manifestado, se hace necesario que desde el componente de contenidos se dé paso al desarrollo u obtención de esta desde la elaboración de su proyecto de vida, ya que, a través de este podrán plantearse objetivos y propósitos para obtener determinado logro. Lo cual, podría generar en ellos confianza, seguridad, mayor autoestima, y compromiso.
- ❖ Resulta fundamental abordar la escolaridad como una herramienta importante en la obtención de sus logros y desarrollo de habilidades. Este aspecto, desde el componente de contenidos es fundamental ya que la escolaridad y la educación, aparecen como un puente para obtener algo, quizás de aquí la idea de “llegar a ser” pero que antes de eso





hay unos ciclos y factores importantes en el proceso, aprender y manejar los procesos lecto- escriturales, el razonamiento lógico, manejo de emociones, comprensión de valores, y las relaciones interpersonales radican en la importancia de la misma, además, el hecho de que los participantes vean en la fundación una “escuela”.



❖ Promover y participar en actividades o programas fuera de la fundación, sería un aspecto relevante al momento de abordar aspectos relacionados con la inclusión y participación de las personas con discapacidad intelectual en otros escenarios. Esta participación desde el componente de contenidos, permite mejorar aspectos como las relaciones interpersonales, la autoestima, favorece la inclinación de los mismos hacia algunas actividades influyendo esto en la toma de decisiones y la capacidad de decidir, así mismo permite que los participantes se empoderen, conformen grupos y se conciben como sujetos de derechos.

❖ Continuar con el desarrollo de contenidos desde las actividades de la vida diaria y el cuidado de la salud; partiendo de la higiene y el cuidado personal. Desde el componente de contenidos, es importante trabajar aspectos como la alimentación, vestido, e higiene personal, ya que estas actividades al realizarlas seguidamente serían rutinas que resalten el orden y responsabilidad del participante, tanto con él, como con los demás, o en los distintos lugares o contexto que participe.



5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

La presente investigación se basará en la ley estatutaria 1581 del 2012, Habeas Data de Colombia que busca proteger la información utilizada de las personas, con el fin de realizar un manejo adecuado de sus bases de datos.

En concordancia con lo anterior y teniendo como panorama el enfoque cualitativo de la investigación, se emplearán elementos que garanticen el respeto y la confidencialidad con los autores, documentos bibliográficos, datos, personas con discapacidad, familias y profesionales de la Fundación Caricias de Sol, como el consentimiento informado, actas de reunión, fichas bibliográficas y acuerdos establecidos entre los investigadores y los participantes del proceso. No obstante, es importante mencionar que quienes deseen ser nombrados en la investigación efectivamente lo serán.

Por lo tanto y considerando que la población sujeto de estudio son personas con discapacidad intelectual y esta situación implica niveles de vulnerabilidad, los investigadores asumen una postura de respeto en las relaciones interpersonales, se establecerá comunicación constante y se reportará cualquier situación que se considere pertinente a la persona encargada de la Fundación.

En el proceso de registro y sistematización de la información se privilegiará el principio de reciprocidad orientado a la difusión y discusión de los resultados de la

investigación con los diferentes actores que participarán en esta; por consiguiente, los datos serán usados únicamente para fines investigativos.

Es así, que la investigación debe buscar la adquisición de conocimientos, de y con quienes la están realizando, además, debe ser metodológicamente sensata y precisa de manera que los participantes, comprendan lo que se harán y no les resulte agotador o repetitivo. Estos deben ser seleccionados en forma justa y equitativa y sin prejuicios personales o preferencias, los riesgos que puedan tener deben ser mínimos, los beneficios y conocimientos deben ser aumentados, para los individuos.

Entre los riesgos que pueden surgir encontramos, que los participantes no cuenten con la disposición necesario para construir colectivamente o que no haya suministro de la información por parte de la familia, profesionales o con las mismas personas en situación de discapacidad, lo que constituiría un retraso para la aplicación de instrumentos y análisis de la información.

Con relación a los beneficios, se reconoce que la Fundación Caricias de Sol a través de la creación de la ruta metodológica tendrá bases sólidas que contribuirán de manera eficiente a la creación del modelo pedagógico basado en las necesidades de los participantes desde el marco de calidad de vida, buscando con ello, identificar nuevas formas, metodologías y dinámicas para la atención de los sujetos basado en sus propias voces.

De igual forma, se reconocerá a las persona con discapacidad como sujeto activo y de derecho que estará en la posibilidad de tomar decisiones y participar en cada una de las actividades; por su parte, al grupo investigador les permitirá indagar, explorar y construir nuevos conocimientos, reflexionar frente al rol del educador especial en contexto no escolares y liderar procesos educativos encaminados a los modelos pedagógicos como elemento primordial en cualquier entidad o institución en la medida que le brinda un horizonte claro de lo que se busca o pretende emprender.

Del mismo modo, esta investigación brindara la posibilidad de participar en otro país como Chile y dar a conocer las experiencias significativas en la construcción del proyecto pedagógico, así como también, en las bases de datos de la universidad quedaran plasmados temas relacionados a los modelos pedagógicos y calidad de vida que puede llegar a ser de gran utilidad para otros investigadores.

Por último, se pretende que nos solo los participantes directos se beneficien, sino todas aquellas familias de la región de Urabá que miran en los escenarios de la Fundación una gran oportunidad de desarrollo personal y social para sus hijos, atendiendo a la gran aspiración de la líder de implementar otras sedes en los diferentes municipios de la región.

6. REFERENCIAS

Alcaldía municipal. Plan de Desarrollo Territorial “Obras para la paz” 2016-2019.

Apartado-Antioquía.

Alonso, M. Á. V., Martínez, B. A., santamaría Domínguez, M., & clavero Herrero, D. (2013). evaluación de la calidad de vida en personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo: la escala inicio-feaps. Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 44(247), 6-20.

Arceo, F. D. B., & Bravo, R. B. (2014). Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. Perspectiva Educacional, Formación de Profesores, 53(1), 36-56.

Araújo, C. A. C. D., Paz-Lourido, B., & Gelabert, S. V. (2016). Tipos de apoyo a las familias con hijos con discapacidad y su influencia en la calidad de vida familiar. Ciência & Saúde Coletiva, 21, 3121-3130.

Arellano, A., & Peralta, F. (2014). Calidad de vida y autodeterminación en personas con discapacidad. Valoraciones de los padres.

Arteaga, E. (2016-2019) Plan de desarrollo territorial. Obras para la paz. Recuperado de:
<http://www.apartadoantioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20TERRITORIAL%20-%20documento%20final%20-.pdf>

- Aya-Gómez, V., & Córdoba, L. (2015). Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD). (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo (11.a ed.) Madrid: Alianza.
- Bautista C. (2011). Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones. Bogotá, Colombia.
- Brown, I., Keith, K.D. y Schalock, R. L. (2004). Quality of life conceptualization, measurement, and application: Validation of the SIRG-QOL consensual principles. *Journal of Intellectual Disabilities Research*, 48 (Partes 4 y 5), 451.
- Castro Durán, L., Cerda Etchepare, G., Vallejos Garcías, V., Zúñiga Vásquez, D., & Cano González, R. (2016). Calidad de vida de personas con discapacidad intelectual en centros de formación laboral. *Avances en Psicología latinoamericana*, 34(1), 175-186.
- Castro, L., Antonio Casas, J., Sánchez, S., Vallejos, V., & Zúñiga, D. (2016). Percepción de la calidad de vida en personas con discapacidad y su relación con la educación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 39-49.
- Cilleros, M. V. M., & Gómez, M. C. S. (2016). Análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21, 2365-2374.
- Coll Salvador, C. y Solé i Gallart, I. (1987). La importancia de los contenidos en la enseñanza. *Revista Investigación en la Escuela*, 3, 19-27.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado de:

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Congreso de Colombia. Ley 1145 de Julio 2007.

Córdoba-Andrade, L., Gómez-Benito, J., & Verdugo-Alonso, M. Á. (2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. *Universitas Psychologica*, 7(2), 369-383.

Córdoba L, Henao CP, Verdugo MA. Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad intelectual. *Hacia promoc. Salud*. 2016; 21(1): 91-105. DOI: 10.17151/hpsal.2016.21.1.8

Córdova, V. V., Rfo, C. J., Robaina, N. F., Ortiz, M. C., & De Tejada, A. L. (2013). Evaluación de la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual institucionalizados en Chile. *Universitas Psychologica*, 12(2), 471-481.

CORTÉS, B. P. A. (2013). El concepto de calidad de vida en las teorías del desarrollo.

De Vasconcelos, V. O., & de Oliveira, M. W. (2010). Trayectorias de investigación Acción: concepciones, objetivos y planteamientos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(5), 1-13.

Domínguez Lara, S., & Quintana Peña, A. (2017). Calidad de vida en personas adultas con discapacidad intelectual según actividad realizada. *Revista mexicana de investigación en psicología*, 6(1), 1-16.

Domínguez Lara, S. A. (2013). Calidad de vida según taller formativo: ocupacional o laboral, en personas adultas con discapacidad intelectual.

Felce, D. y Perry, J. (1995). Quality of life: It's Definition and Measurement. Research in Developmental Disabilities, Vol. 16, N° 1, pp. 51-74.

Flórez, R. (13 Septiembre 2015). Corrientes pedagógicas blog educativo “Blog creado con el fin de retroalimentar el conocimiento y el desarrollo de procesos educativos”
Recuperado de
<https://educacioncorrientespedagogicas.wordpress.com/2015/09/13/modelos-pedagogicos-rafael-florez-ochoa-2/>

Gómez, M., & Sabeh, E. (2001). Calidad de vida. Evolución del concepto y su influencia en la investigación y la práctica. *Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.*

Gómez, L. E., Verdugo, M. Á., & Arias, B. (2014). Calidad de vida en personas con discapacidad intelectual en Argentina, Colombia y Brasil. Resultados de la Escala Integral.

González-del-Yerro, A., Simón-Rueda, C., Cagigal-Gregorio, V., & Blas-Gómez, E. (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. Un estudio cualitativo realizado en la Comunidad de Madrid/Quality of life of the families of people with intellectual disability. A qualitative study carried out in the commun. REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24(1), 93-109.

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.

Henao-Lema, C. P., Verdugo-Alonso, M. Á., & Córdoba-Andrade, L. (2015). Adaptación para Colombia de la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(4), 677-686.

Hernández, S. A. M. P. I. E. R. I. Roberto; Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. 2014. *Metodología de la Investigación. Sexta edición. México DF: Editorial McGraw-Hill Interamericana de México.*

Instituto de Medicina 1991; Luckasson et al 2002; World Health Organization [WHO], 2001

Kitzinger J. Qualitative Research: introducing focus group. *BMJ* 1995;311:299-302

Maldonado, G. (2005). La enseñanza una aproximación desde la didáctica. Curso Evaluación del Aprendizaje. Universidad de La Salle, (On-line) www.vulcano.lasalle.edu.co/~docencia/propuestos/cursoev_ensen_didact.htm. Última revisión noviembre 9 de 2005.

Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas; 1999.

Pascual-García, D. M., Garrido-Fernández, M., & Antequera-Jurado, R. (2014). Autodeterminación y calidad de vida: un programa para la mejora de personas adultas con discapacidad intelectual. *Psicología educativa*, 20(1), 33-38.

Prieto Ramírez, Doris María. (2002). Problemas contemporáneos de la Axiología. *Humanidades Médicas*, 2(3) Recuperado en 17 de mayo de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000300002

Ros, M. Z. (2005). Secuenciación de contenidos y objetos de aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*.

Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Oficina de Promoción Social Sala situacional de las Personas con Discapacidad (PCD). Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacional-discapacidad-junio-2018.pdf>

San Martín. (10). Ideas clave. Evaluar para aprender. Barcelona: Grao, 32.

Salazar, Mercedes Valentina, & Herrera, María Teresa. (2007). La representación social de los valores en el ámbito educativo. *Investigación y Postgrado*, 22(1), 261-305. Recuperado en 17 de mayo de 2020, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872007000100011

Sternberg, R. J. (Ed.) (2000). *Handbook of intelligence*. Cambridge: Cambridge University Press.

Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.

- Schalock, R. L., & Verdugo, M. A. (2002/2003). Quality of life for human service practitioners. Washington, DC: American Association on Mental Retardation.
- Urzúa, A., & Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.
- Urzúa M, Alfonso, & Caqueo-Urizar, Alejandra. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
- Valdés, Y. A. M., Toloza, Y. D. P. P., & Figueroa, A. E. J. (2012). Calidad de vida familiar y bienestar subjetivo en jóvenes con discapacidad intelectual de un establecimiento con educación especial y laboral de la ciudad de Talca. *Interdisciplinaria*, 29(2), 207-221.
- Verdugo, M. A., Schalock, R. L., Arias, B., Gómez, L. E. y Jordán de Urríes, B. (2013). Calidad de Vida. En: Miguel A. Verdugo y Robert L. Schalock (Coords.) *Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia* (pp. 443-461). Salamanca: Amarú.
- Zabala, A., Alsina, P., Bantula, L., Carranza, M., Dilme, D., Forrellad, M., & Gratacos, R. (1996) *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*.
- Zabala Vidiella, A. (2000). “el aprendizaje de los contenidos según su tipología” *La práctica educativa: cómo enseñar*.

ANEXOS

- ANEXO 1. Bitácoras
- ANEXO 2. Planeaciones
- ANEXO 3. Cuadro de análisis
- ANEXO 4. Sistematización y graficas
- ANEXO 5. Entrevistas
- ANEXO 6. Ficha diagnostica